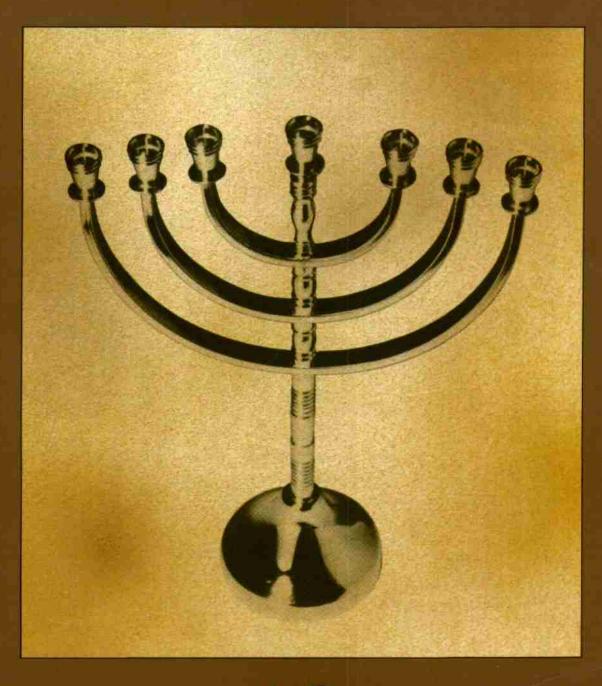
## MEDICINA EHSTORIA

PUBLICACION MEDICA URIACH

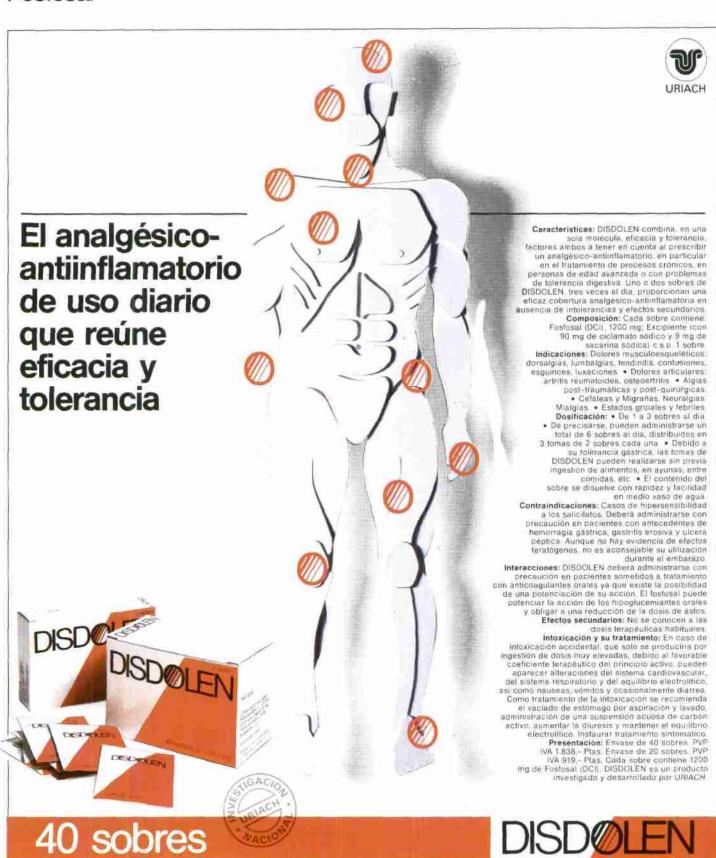
TERCERA EPOCA



19

## DISDOLEN

Fosfosal



### MEDICINA EHISTORIA

n.º 19 - 1987 (Tercera época)

REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LAS CIENCIAS MEDICAS

Centro de Documentación de Historia de la Medicina de J. URIACH & Cía., S.A. Decano Bahí, 59-67 08026 Barcelona

Director:

Dr. Juan Uriach Marsal Secretario de Redacción: Dr. José Danón Bretos.

Soporte Válido con la Ref. SVR n.º 479 Dep. legal: B.27.541 - 1963 ISSN: 0300-8169



a medicina judía en la Corona de Aragón

19

# PERSONALE MEDICALA SHORIA

finales del setecientos, la medicina estaba constituida por un abigarrado conjunto de conocimientos tradicionales, de mayor o menor interés, que junto con otros de nuevo cuño—anatómicos y fisiológicos— y la nueva visión de la enfermedad establecida por Sydenham, comenzaron a configurar un incipiente método anatomoclínico falto, todavía, de rigor científico.

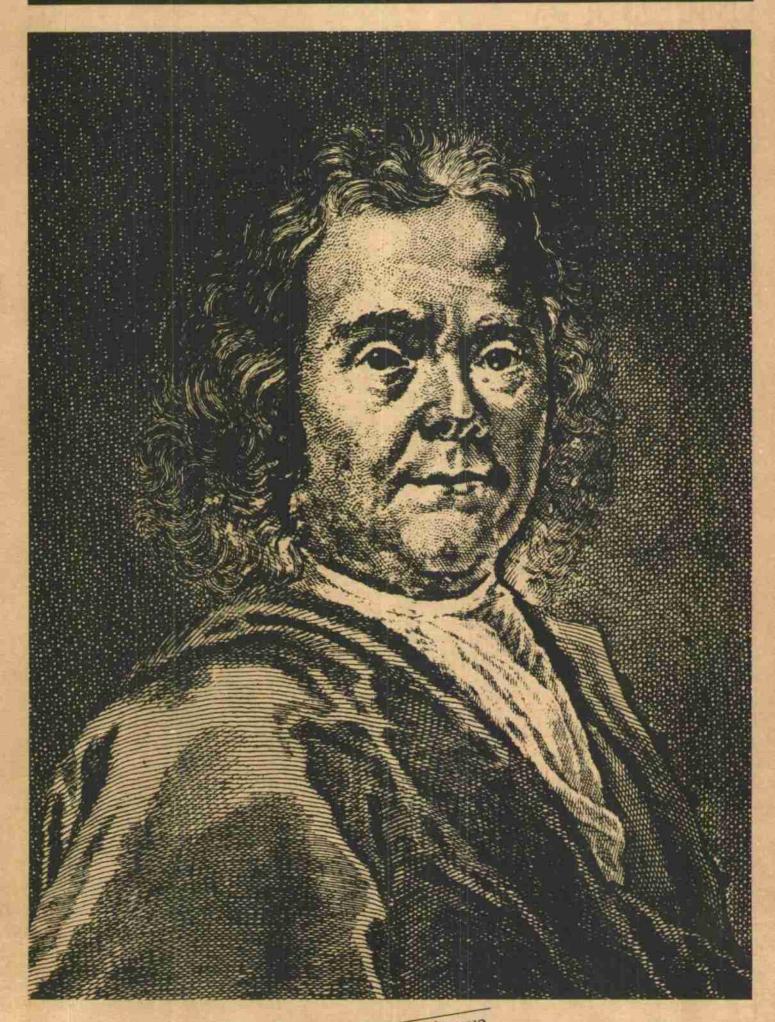
En aquellos momentos la práctica médica padecía todo tipo de confusiones, a la vez que unos iniciales resultados necrópsicos empezaban a invalidar los diagnósticos tradicionales, centrándose los esfuerzos en hallar explicaciones filosóficas de los hechos de la vida normal y patológica. Y es dentro de estos nuevos aspectos sistemáticos ya despegados del saber medieval y escolástico, donde cabe situar la obra de Hermann Boerhaave (1668-1738) quien, sin destacar como pensador original ni aportar brillantes avances en el campo de la terapéutica, gozó de una excepcional capacidad como observador e instructor, convirtiendo la Universidad de Leyden en el centro científico de Europa.

atente su admiración por el método hipocrático, cuando todavía la fisiología galénica constituía un lastre para la nueva concepción científica, la obra de Boerhaave constituyó un esfuerzo de sistematización encaminada a comprender las condiciones constitutivas de la enfermedad, a la vez que creaba un sistema que unía todos los conocimientos válidos sin desconectarse del gran pasado

griego y atraía la atención del médico sobre el enfermo, centro de toda observación, para —sobre él estudiar el mal y construir la doctrina.

Al mismo tiempo podemos afirmar que con Boerhaave se inicia el hallazgo necrópsico que, equilibrado, contribuyó a rehacer la historia clínica tal como ha llegado hasta nosotros, acortando distancias entre la configuración y la localización de la enfermedad, en la que la lesión anatomopatológica pudo haber provocado una sintomatología especial.

su alrededor se formaron los grandes clínicos de la época y a través de sus Aforismos, en los que comunicó valiosas observaciones, consideró los fenómenos del organismo sano y enfermo con ojo crítico y sereno, independiente de todo dogmatismo escolástico, con el deseo de observar al enfermo y llegar a conclusiones simples y claras.



Hermann Boerhaave

### MEDICINA HISTORIA

n.º 19 - 1987 (Tercera época)

REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LAS CIENCIAS MEDICAS

Centro de Documentación de Historia de la Medicina de J. URIACH & Cía., S.A. Decano Bahí, 59-67 08026 Barcelona

Director:

Dr. Juan Uriach Marsal Secretario de Redacción: Dr. José Danón Bretos.

Soporte Válido con la Ref. SVR n.º 479 Dep. legal: B.27.541 - 1963 ISSN: 0300-8169



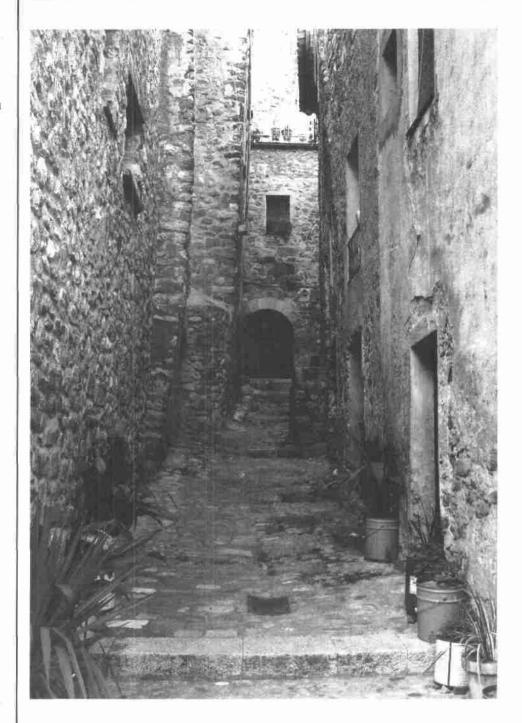
## medicina judía en la Corona de Aragón

19

José Danón

## medicina judía en la Corona de Aragón

No es mi propósito en estas pocas páginas, hacer un pormenorizado estudio de lo que significó, en un largo período de nuestra historia, la práctica y el ejercicio de los médicos judíos que vivieron en los territorios de la antigua Confederación catalano-aragonesa, como tampoco extenderme sobre su protagonismo en la asimilación y posterior transmisión de la ciencia y de la cultura recibida de los árabes. Mi objetivo, pues, se limitará a mostrar en una visión de conjunto, la vida de aquellas comunidades y la importancia de su medicina a lo largo de una etapa que se inicia, cronológicamente, antes de la configuración del castellano y del catalán como lenguas coloquiales para terminar, súbitamente, pronto se cumplirá el medio milenio.



Anngua valle de una aljama penasidar





The contrambications is incompatibility to a transfer of the Chains of the Contrambications is incompatibility to the Contrambications in the Contrambication of the Contrambication of

## LIPOGRASIL

Tratamiento natural de la obesidad: estimulante del catabolismo, acción ligeramente laxante y diurética, no anfetamínico.

## Cuando todo ha fracasado...

## Trimetabol

### devuelve el apetito al paciente anoréxico

J. URIACH y Cia. S.A.

COMPOSICION:	1 cucher 5 c.c		100 c.c.
METOPINA® (BM-185	1,75	mg.	35,- mg
<b>CLISINA</b>	250,-	mg.	5,- g
d. CARNITINA	375,-	mg.	7,5 g.
d-SORBITOL	1 <sub>m</sub>	g	20,- g.
Vitamina 8:	30,-	mg.	600,- mg
Vitamina B <sub>6</sub>	30,-	mg.	600,- mg
Vitamina B <sub>12</sub>	-,000,-	mog.	20,- mg

INCOMPATIBILIDADES: TRIMETABOL carece de incompatibilidades. Puede administrarsa con cualquier otra medicación.

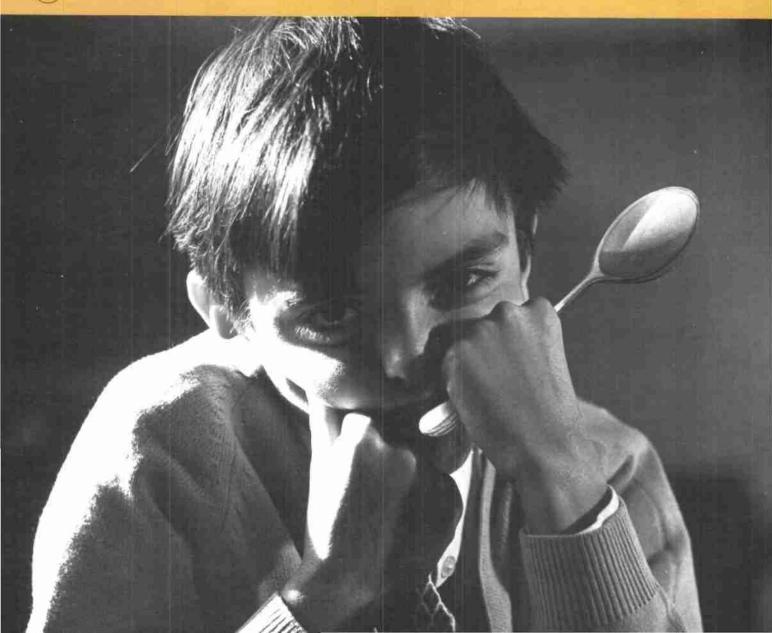
EFECTOS SECUNDARIOS: Durante el trata-miento con TRIMETABOL, puede presentarsa excepcionalmente una ligera somnolencia que, lejos de representar un inconveniente, resulta

POSOLOGIA	3 veces at dia
Niños hasta 3 años	1/2 cucharadita
Niños de 3 a 6 años	t cucharadita
Avenue and a second	

include of the second series of custor disa de tratamiento:

INTOXICACION Y SU TRATAMIENTO: La intoxidado su elevado coaliciente terapeutico. En camura para poder dosificar a su vez 2,5 y 5 c.c.

INTOXICACION Y SU TRATAMIENTO: La intoxidado su elevado coaliciente terapeutico. En camura para poder dosificar a su vez 2,5 y 5 c.c.

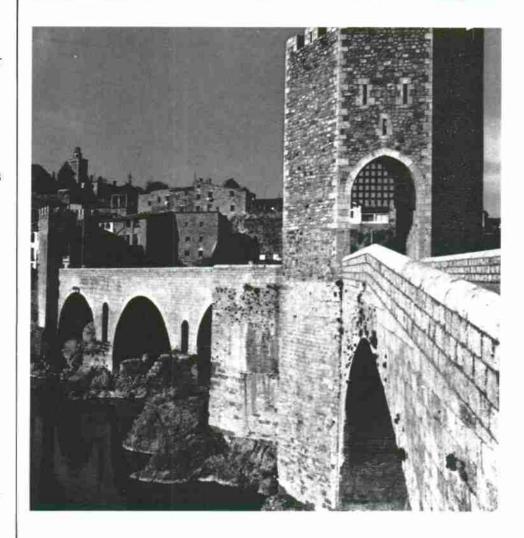


#### Las primeras comunidades

Es de todo punto imposible conocer la época de la llegada de los primeros judíos a España, a Sefarad, tras la destrucción del Templo. Cabe suponer que ello tuvo lugar durante la permanencia bizantina en el sur de la península o durante la dominación visigótica. posiblemente a través de lo que más tarde sería la Marca Hispánica carolingia, por el mismo camino que habían seguido los griegos y los romanos. Sin embargo y pese a haberse borrado documentalmente su presencia anterior a la invasión árabe, es cierto que su continuada permanencia en las pequeñas comunidades contribuyó, indiscutiblemente, a la transmisión de los textos clásicos aportados desde oriente.

Por lo que respecta al territorio que a partir de 1162 se conocerá como la Corona de Argón y una vez liberada Cataluña por Carlomagno. ya en 882 consta la presencia de una pequeña colonia agrícola judía en el actual término municipal de Vilamari, cercano a Girona. A esta ciudad se trasladaron 25 de aquellas familias mientras que, todavía no organizados los municipios medievales, encontramos el topónimo de «villa judaica» en 982, como antecesor de la actual Vilajuiga, también en la provincia de Girona. 1 Otras citas aisladas corresponden, por ejemplo, a la propia Barcelona antes de su destrucción por Al-Mansur en 986; tras esta fecha el conde Ramón Borrell adquirió las tierras que habían pertenecido a los hebreos que murieron en el asalto.2

A partir de entonces, desligado ya el condado de Barcelona del



vasallaje franco, las comunidades judías estuvieron presente en las principales poblaciones del país culminando con Lleida — Lérida—, reconquistada en 1148 y Tortosa, un año después, ambas con anteriores núcleos hebreos. A este respecto y dada su secular permanencia en la tierra, casi como los mismos caminos, los primeros Condes soberanos los consideraron

 ALBERCH, Ramon y Narcis-Jordi Aragó. Els jueus a les terres gironines. Girona, Quaderns de la Revista de Girona, 1965; p. 6.

(2) RAHOLA, Carles, Els jueus a Catalunya, Barcelona, La Sageta, (1929).

Puente romanico de Besula

propiedad de la Corona, bajo su directa protección, y recibiendo en las cartas de población iguales derechos que musulmanes y cristianos, con los que convivieron en perfecta armonía; quizá por ello su incidencia fue mayor en las ciudades reales que en las sometidas al poder feudal.

Al poco tiempo, nuevas afluencias de refugiados incrementaron la población hebrea de Cataluña, extendiéndose hacia la Provenza: los huidos de la invasión almohade procedentes del sur y las víctimas indirectas de la cruzada contra los albigenses, desde el norte, se instalaron a ambos lados de los Pirineos, de las Alberes, con un Rosellón incorporado a la corona catalano-aragonesa desde 1172.

Ya organizados los municipios, los reyes acentuaron la política de atracción hacia los judíos, pues su presencia fomentaba la economía. aumentando la demografía y la dinámica de la población en unos momentos en los que la despoblación del campo por la peste y el hambre hacía imprescindible su aportación económica3 mediante una actividad, el préstamo, condenada por la Iglesia entre los cristianos. Pero pese a contar desde antiguo, algunas poblaciones, con un núcleo considerable de familias judías, no fue hasta el reinado de Ramón Berenguer I el Viejo (c. 1023-1076), cuando se legisló por primera vez sobre la vida de sus comunidades, siempre fieles a la Corona aunque también desligadas del resto de la población.

Pronto tomaron carta de naturaleza las aljamas, primeras manifestaciones de vida corporativa y organismos jurídicos autónomos, que reunían y regulaban la vida de sus habitantes bajo leyes propias,

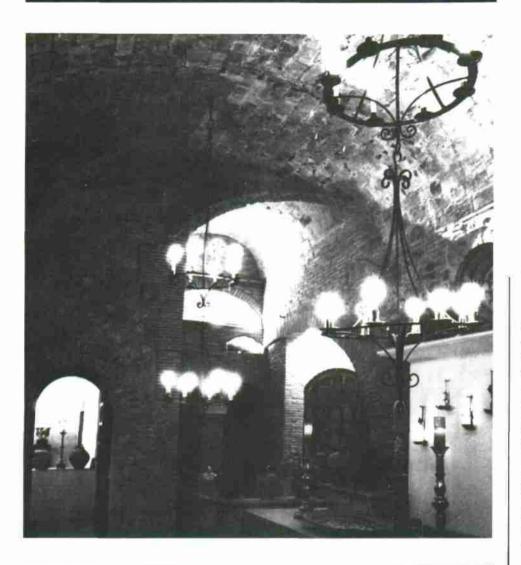


en directa dependencia del monarca. En 1082 es citada la judería, el call, de Barcelona, donde sus moradores podían circular libremente durante el día junto a los cristianos, a la vez que adquirir casas, abrir comercios y ejercer profesiones sin restricción alguna. El espacio físico del call de Girona está documentado desde 1160, casi al mismo tiempo que el de Besalú dotado con baños rituales -mikwé- y donde en 1264 Jaime I autorizó la construcción de una sinagoga. Poco después el infante Pedro, el futuro Pedro III el Grande, eximía de tributos durante cinco años a quienes quisiera establecerse en Figueres<sup>4</sup> mientras que Vic, antigua sede episcopal. contaba con sinagoga, cementerio propio, carnicería — kasher—, maestro y médico, con un censo de 40 familias en 1277.5 En 1280 iniciaba su actividad la aljama de Cervera, floreciente comunidad que un siglo más tarde extendería 53 cartas de venta de asientos de propiedad particular, en su nueva sinagoga,6 cuando la ciudad

contaba, excluyendo los judíos, con 1057 fuegos.<sup>7</sup>

Más hacia el sur del Principado. dejando de lado las aljamas de Manresa (una de las más pequeñas), Tárrega,8 Lleida9 v los grandes núcleos de Tarragona y Tortosa, cabe citar el importante centro agrícola de Valls, con 18 familias en 1277 y 58 en 1342 10 y el de Santa Coloma de Queralt, cedida por los reves al poder feudal sin por ello perder -antes al contrariolos privilegios de otras poblaciones: los judios podían disfrutar de propiedades que pasaban de padres a hijos y ejercer los más variados oficios encontrando mercaderes, tintoreros, maestros, carreteros, carpinteros, orfebres, sastres, tejedores, agricultores y, lógicamente, médicos y cirujanos.

Para apreciar la importancia de tal estado de cosas, basta decir que las aljamas de Tortosa, Lleida, Girona y las demás intermedias, dependían administrativamente de la de Barcelona mientras que las situadas



en los condados del Rosellón y la Cerdaña, como las de Puigcerdá, Elna, Cotlliure, Ceret, etc., de la de Perpinyà, aportando el conjunto de las comunidades de la Corona de Aragón, incluyendo las de Zaragoza, Huesca, Fraga, Calatayud, etc., el 22 por ciento de todos los impuestos directos del Estado además de colaborar —con préstamos— en las empresas expansionistas mediterráneas.

- (3) GRAY I MONTSERRAT, Manuel. «Metges jueus a Besalú». (s. XIV). I Assemblea d'Estudis sobre el Comtat de Besalú, 1968. Actes. Olot, Aubert, 1972: 29-33.
- (4) SOBREQUÉS I VIDAL, Santiago. Societat i estructura política de la Girona medieval. Barcelona, Curial, 1975.
- (5) CORBELLA I LLOBET, Ramon. L'aljama de jueus de Vich. Vic, Patronat d'Estudis Ausonenes, 1984 (repr.).

- (6) DURAN I SANPERE, Agusti, Llibre de Cervera. Tarrega, F. Camps Calmet, 1972.
- (7) IGLESIES FORT, José «El Fogaje de 1367-1370. Contribución al conocimiento de la población de Cataluña en la segunda mitad del siglo XIV». Memorias R.A.C.A. de Barcelona XXXIV, 11; 1962.
- (8) LLOBET I PORTELLA, Josep M.\*. Algunes noticies sobre els jueus de Tarrega. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1984.
- (9) PITA MERCÉ, Roderic. La societat jueva en els calls lleidatans. Barcelona, Dalmau, 1978.
- (10) SECALL I GÜELL, Gabriel. Les jueries medievals tarragonines. Valls, Institut d'Estudis Vallencs, 1983.
- (11) RAHOLA, F. Los antiguos banqueros de Cataluña y la «Taula de Cambi». Barcelona, Tip. el Anuario, 1912.
- (12) BOFARULL, F. de. Los judios en el territorio de Barcelona (siglos X al XIII) Barcelona, Altés, 1914.
- (13) A.C.A., letras Pontificias, bula 95 de Gregorio IX, Perusa 30 abril 1235; letras ejecutorias a Jaime I. Leg. 6; n.º 13.
- (14) COMENGE, L. «Formas de munificencia real para los Archiatros de Aragón». Bol. R. A.B.L. Barcelona, 111, 9; 1902. 1, 19

#### Persecuciones

No hay constancia de discriminaciones en los primeros tiempos siendo habitual, por el contrario, una política de atracción, sin duda debida a la necesidad de obtener mayores recaudaciones tributarias. El máximo esplendor de las aljamas se extendió a lo largo de casi a todo el siglo XII pese a que el Concilio de Letrán de 1215 va establecía que los judíos vistieran capa larga con el distintivo de una rueda amarilla, salvo privilegio real, como sucedió entre nosotros con algunos de los médicos al servicio de la Corona.12

Tras la conquista de Murcia, Alfonso X el Sabio ya dispuso que vivieran separados de los cristianos. lo que parece significar la primera huella de influencia religiosa en la política colonizadora de los territorios reconquistados. Algo semejante se había manifestado con anterioridad en la Corona de Aragón, pese al continuado favoritismo puesto de manifiesto por Jaime I, cuando la Iglesia le aconsejó extirpar toda herejía de sus reinos,13 a la par que les adjudicaba tierras tras la conquista de Valencia,14 la sinagoga de Montblanc gozaba del derecho de asilo y el físico Joseph Aben Trevi asistia al monarca en su última enfermedad.

Mediada la centuria los enfrentamientos se hicieron cada vez mayores. A nivel popular tuvo indudable repercusión la llamada «Disputa de Barcelona», en 1263, donde el médico, literato, folósofo y cabeza visible de la llamada «Escuela cabalística de Girona», Bonastruch de Porta (Mossé ben Nachman), defendía el judaismo frente a las tesis del converso Pau Cristiá.

En el último tercio del siglo, los altercados se hicieron progresivamente más graves. En 1276 los clérigos de Girona atacaron el call defendiéndolo personalmente el propio Jaime I mientras que en distintas poblaciones aumentaban las leyes restrictivas y empeoraban las condiciones de vida: en Manresa, el Baile guardaba las llaves de las dos puertas del call que cerraba durante la noche y en los días de fiestas cristianas,15 en unos momentos de elevada demografía contando la población más de 200 «fuegos».

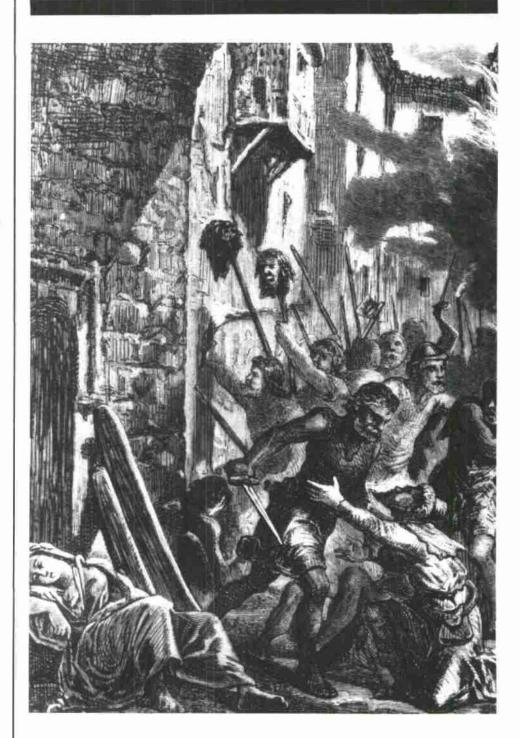
También en Cervera se les prohibía vivir fuera de su recinto pero, por contra, en la villa feudal de Santa Coloma de Queralt se habían establecido concordatos judiciales quedando exentos de la vigilancia y del servicio de armas a la vez que podían disponer de todos los elementos necesarios en una importante comunidad: sinagoga, kasher, mikwé, cementerio a extramuros y hospital, sin dejar de compartir el barrio con los cristianos.

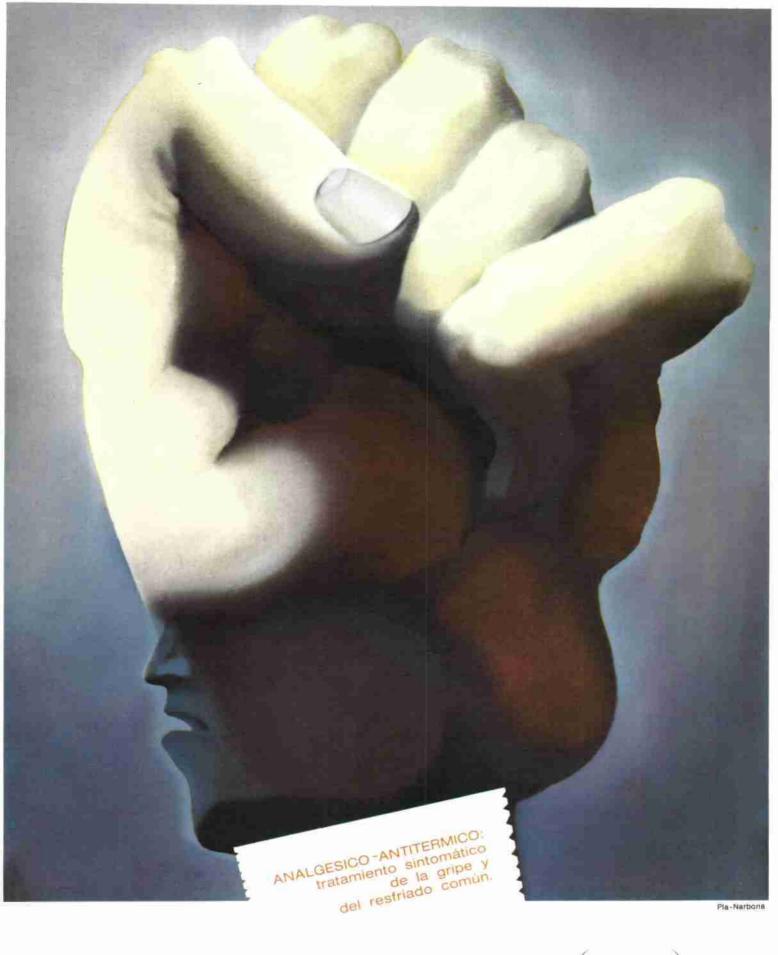
El progresivo proselitismo de la Iglesia y del Estado, junto con las acusaciones populares sobre su implicación en la propagación de la peste negra y el interés de los acreedores en saldar rápidamente sus débitos, hicieron mella en la normal convivencia fomentando el odio hacia las aljamas, frente al interés de los reyes. Alfonso III, conocedor de los hechos violentos acadecidos en el call de Perpinyà en 1328, rogó a las autoridades que mantuviesen el orden ante el peligro de una emigración masiva hacia Francia o hacia el norte de Africa con las consiguientes repercusiones económicas.

Mediado el siglo XIV se recrudecieron los atentados. En 1331 fue nuevamente asaltado el call de Girona en el que murieron 40 judíos, mientras que en 1348 lo fue el de Barcelona y al año siguiente el de Cervera y, tras él, el de Tárrega refugio de los hebreos cervarienses, donde parece ser que de nada sirvió el escrito de Pedro III al superior de los Frailes Predicadores pidiendo el alejamiento de fray Pere dez Quo. destacado orador antijudío, aunque disponiendo -después del sagueo de la aljama— su reconstrucción.

Todavía antes de finalizar la centuria una nueva corriente de odio, quizá la más sangrienta, asoló las juderías peninsulares. El movimiento, inicialmente de carácter socio-económico con apariencia religiosa, se inició en Sevilla propagándose como una mancha de aceite hacia Castilla, Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña. Por lo que respecta a la Corona de Aragón, el 9 de julio de 1391 comenzaron los disturbios en Valencia para llegar a Barcelona el 5 de agosto con el resultado de más de 300 asesinatos 16 y la práctica destrucción de su aljama que no volvió a recuperar el antiguo esplendor; a los cuatro meses fueron colgados y descuartizados por la Justicia 15 de los responsables de la masacre que, sin embargo, quedó impune en Toledo, Aragón y Castilla.

De las restantes comunidades catalanas más importantes, la de Vic, con más de 40 familias, desapareció dispersándose la de Lleida. En Manresa no se registraron altercados mientras que en Figueres la revuelta no alcanzó el nivel sangriento que en Girona, desapareciendo también la aljama, pese al deseo en contra de la población cristiana. Los incidentes llegaron con menor intensidad a Santa Coloma de Queralt, refugio de poblaciones cercanas y





## DOLMEN

Indicaciones: Estados gripales e infecciosos. Restriados, fiebre, cefaleas, migrañas. Tensión premenstrual. Diamenorrea. Procesos reumáticos. Artícsis, polifartrosis, mialgias. Fiebre reumática. Traumatismos. Neuralgias.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al medicamento o a sus componentes. Lincus gastroduodenal

Incompatibilidades: No se conocen a dosis

Incompatibilidades: No se conocen a dosis terapéuticas.

Composición: Cada comprimido contiene 500 mg de acido acetilisalicílico. 10 mg de tosfato de codeina y 250 mg de vitamina. C.

Efectos secundarios: Si bien DOLMEN posee una buena tolerancia, en algunos casos hipersensibles puede provocar molestias gástricas que ceden al administrar un antiacido:

Intoxicación y su tratamiento: En caso de intoxicación accidental, que solo puede producirse por la ingestión de dosis muy elevadas, se seguirán las pautas generales para favorecer la rápida eleminación de medicamentos ilavado de estómago y aumento de la diuresis).

Posología: 1 a 2 comprimidos, disueltos en agua, cada 4-6 horas.

Presentación: Envases de 10 y 20 comprimidos efervescentes.

(PVP IVA 226 y 344 ptas.)



## Eupen

Amoxicilina Uriach

Eficacia y rapidez en el tratamiento de las infecciones respiratorias agudas

Indicaciones: Tratamiento de infecciones ocasionadas por gérmenes sensibles a la amoxicilina.

Contraindicaciones: Sensibilidad a la penicilina y a sus derivados.

Incompatibilidades: La acción bactericida puede ser antagonizada por antibióticos bacteriostáticos.

Efectos secundarios: Raramente intolerancias digestivas leves, que no requieren suspender el tratamiento.

Intoxicación y su tratamiento: No se han observado intoxicaciones dada la baja toxicidad de la amoxicilina. En personas hipersensibles pueden aparecer fenómenos alérgicos, que se tratarán con antihistaminicos, aminofilina o acido nicotinico, por via oral o parenteral según la gravedad del caso.

Dosificación: 25-50 mg/kg/día repartidos en tres tomas (cada 8 horas). En términos prácticos esta dosificación queda como sigue:

Adultos: I capsula de EUPEN CAPSULAS (500 mg), tres veces al dia.

Niños mayores de tres años: 1 sobre de EUPEN SOBRES (250 mg), tres veces al dia.

Niños menores de tres años: 25 gotas de EUPEN GOTAS (125 mg), tres veces al día

Lactantes: 12 gotas de FUPEN GOTAS (60 mg), tres veces al dia

En caso necesario puede doblarse la dosis. Eupen puede ser administrado antes, durante o después de las comidas. Las presentaciones pediátricas (sobres y gotas) poseen un agradable sabor y pueden ser tomadas mezcladas con leche, papillas y otros alimentos, sin pérdida de su actividad terapeutica.

Composición y Presentaciones

EUPEN 12 CAPSULAS: 500 mg de amoxicílina (trihidrato) por căpsula, PVP IVA 523 pts.

EUPEN 12 SOBRES: 250 mg de amoxicilina (trihidrato) por sobre, para preparar suspensión extemporanea. PVP IVA 343 pts.

EUPEN GOTAS (25 cc): 125 mg de amoxicilina (trihidrato) por 25 gotas (125 cc). PVP IVA 363 pts.



500 mg de



250 mg de Amoxicilina



125 mg de Amoxicilina



trampolin para futuros cambios de residencia. Con estas emigraciones, numerosas casas pasaron a manos de religiosos o de particulares cristianos en unas actuaciones que revocaría Juan II<sup>17</sup> recuperando, al poco, su pasada grandeza.

Con el siglo XV se inició una época de relativa tranquilidad física ya que no moral. Las medidas restrictivas no cedieron hasta el punto que el propio rey Martín ordenaba a los conselleres de Barcelona, en 1400, que no hiciesen llevar la «rueda» al médico judío Bonjuha Bondain, embajador del rey de Túnez.18 Fernando I y Alfonso IV radicalizaron las medidas hasta el punto de prohibir que los cristianos fueran atendidos por médicos judios así como que los hijos de aquéllos fueran atendidos por nodrizas hebreas.

La persecución ideológica se incrementó con Benedicto XIII, el Papa Luna, de la mano de san Vicente Ferrer organizador de sermones antijudaicos en todas las aljamas del reino. La «Controversia» de Tortosa significó dos años de estériles disputas filosófico-teológicas 19 mientras que la Pragmática de 1415, la llamada «Bula de Valencia» que obligaba a los judios a entregar los libros talmúdicos, a la vez que a oir tres sermones al año -es de suponer que debidamente reglamentadosacababa prohibiendo la erección de nuevas sinagogas.

Pese a todo hubo, sin embargo, momentos de paz y de buena convivencia. En 1445 se ampliaba el call de Girona, insuficiente, mientras que en 1471 los judíos recordaban a la ciudad de Cervera, ante unas medidas restrictivas, que las aljamas eran regalías del rey y sólo él, o sus oficiales, podían modificar sus condiciones de vida.<sup>20</sup>

Hasta 1492, salvo excepciones, persistió una cierta concordia general pese a la implantación del Tribunal de la Inquisición. Sobre el Edicto de Expulsión, hablaré más adelante.

#### Los conversos

Los conversos, renegados, o simplemente bautizados según el prisma por el que se les juzgue, constituyeron un importante grupo en el coexistir cotidiano de las poblaciones judeo-cristianas medievales.

A la par que la Iglesia acrecentaba su proselitismo, el poder real velaba por sus intereses económicos contemporizando la situación. Pero indudablemente, ante las medidas restrictivas y las persecuciones, menudearon unas conversiones no siempre sinceras en las que primaba la comodidad, la salvaguarda de vida y hacienda y la libertad de circulación.

Muchos de los simplemente «bautizados» siguieron conviviendo con sus hermanos de raza, fieles a sus creencias hasta que la Inquisición hurgó en sus actuaciones. Ni hasta los verdaderos conversos consiguieron desprenderse de su pasado pues. junto a los protocolos notariales que distinguían las actuaciones en los «liber judeorum», aquéllos mantuvieron el apelativo de «converso» durante generaciones. Con el bautismo cambiaban de nombre abandonando la onomástica tradicional hebrea. poco variada por su minoría cerrada, adoptando los nuevos apellidos cristianos de origen toponímico, profesional o animal que en ocasiones, recordemos a los xuetes mallorquines, les siguieron señalando.

De no optar por la emigración, los conversos siguieron viviendo en comunidades cerradas, prefiriendo los matrimonios entre si y teniendo prohibido contactar con judíos, y hablar o vivir en casas contiguas, ante el temor de un más que probable abandono de la nueva fe.21 Pero no debemos olvidar las conversiones en masa, fruto de hechos sangrientos: en 1391 eran bautizados 129 judíos barceloneses (otros 300 habían muerto)22 y el 11 de agosto del mismo año lo fueron los seis últimos supervivientes de la aljama de Vic, cuatro hombres y dos mujeres, cerrando con ellos un largo capítulo de su historia.

A la par, el proselitismo se centraba en personalidades de relieve: médicos, rabinos, comerciantes, etc. y Jaime II otorgaba protección y salvoconducto al médico converso Vicente Esteban y a sus familiares mientras que en aquel trágico 1391.

fueron bautizados el médico de Lleida Maymo Gallipapa —Guerau de Requesens- y los de Barcelona mestre Noch -Pere Puiol-, que pronto abandonó la ciudad y Mosse Falcó —Francesc Pedralbes— que permaneció en ella siendo uno de los primeros médicos documentados del Hospital General de Santa Creu asistiendo, en 1436. a la reina María de Luna. Contemporáneos suyos hallamos otros dos médicos conversos del mismo apellido: Lluis de Pedralbes<sup>23</sup> y Pere de Pedralbes<sup>24</sup> que podrian haber sido hijos o hermanos suvos.

Entre los huidos cabe recordar a Isha ben Seset Perfet, bautizado como Jaume de Valencia (Barcelona, 1326-Argel, 1408), cabeza espiritual del judaismo de su tiempo, sucesivamente rabino de Zaragoza y de Valencia, a quien el futuro rey Martín el Humano «aconsejó» la conversión huyendo, casi inmediatamente al norte de Africa<sup>25</sup> por un camino ya habitual pues en 1393 era sorprendida una nave con gente «que quería pasar a tierra de infieles y hacerse judíos».<sup>26</sup>

- (15) SARRET Y ARBÓS, Joaquim. Jueus a Manresa. Manresa. A. Esperabé y Serra, 1917
- (16) RUBIÓ I LLUCH. Documents per a la història de la cultura catalana. Barcelona, Inst. d'Estudis Catalans, II, XXXII: 1921.
- (17) SECALL I GÜELL, Gabriel, La comunitat hebrea de Santa Coloma de Queralt Tarragona, Diputació Provincial. 1986
- (18) A.C.A., r. 2243; f. 99.
- (19) Pacios, A. La Disputa de Tortosa. Madrid, CSIC, 1957; 2 vols.
- (20) DURAN I SANPERE (6), p. 364.
- (21) VINYOLES I VIDAL, Teresa-Maria. La vida quotidiana a Barcelona vers 1400. Barcelona, Dalmau, 1985.
- (22) LOEB, Isidore. «Liste nominative des juds de Barcelone en 1392». R.E.J. IV, 1882: 57-77.
- (23) A.N.P.B., not. Pere Granyena, 1eg. 7, M. 20, 1411, 3 jul. 1411.
- (24) A.N.P.B., not. Pere Bartomeu Valls, leg. 3, Man. 4, 1423-25; 15 en. 1425.
- (25) Poemes hebraics de jueus catalans. Barcelona, Dalmau, 1976.
- (26) A.R.P., 392; f. lx v.º.

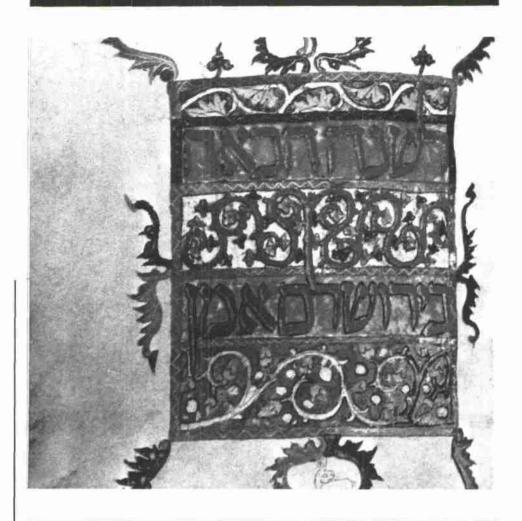
Mutanza de judios en 1391, según un grabado del siglo XIX

### La medicina en la baja edad media

Desde la caída del imperio romano hasta bien entrado el siglo XI, la medicina -refugiada en catedrales y monasterios- había quedado reducida a las más sencillas fórmulas de asistencia caritativa ejercida por religiosos y dirigida, principalmente, hacia pobres y peregrinos. Con anterioridad a dicha época, son contados los médicos laicos documentados y el ejercicio de la asistencia seguia los dictados hipocráticos, metódicos y lógicos, con frecuente influencia bizantina transmitida por la obra de san Isidoro.

Con posterioridad al siglo XI la medicina fue abandonando paulatinamente los recintos monacales: por un lado, a causa de las crecientes restricciones impuestas por la misma Iglesia a través de las disposiciones emanadas de los concilios de Reims (1131), Letrán (1139), Montpellier (1162 y 1195) y París (1212), culminando con la prohibición dictada a los tonsurados por Gregorio IX (1227-1241) que les impedia ejercer artes mecánicas. medida extendida a los clérigos seculares por Honorio III, cuando numerosisimos hospitales fundados por órdenes religiosas, clérigos y acaudalados ciudadanos, se extendían por todas las ciudades y caminos del país.

Todo ello, unido a las emigraciones mozárabes que siguieron a Alfonso el Batallador y a la huida de los judios de la persecución almohade, facilitó la incorporación de los laicos a la medicina, la transmisión de las obras cientificas musulmanas de Averroes, de Avicena, etc. y el conocimiento de las versiones



árabes de los textos clásicos. Pero progresivamente, casi extinguida la primera generación de judíos de habla árabe fue necesario en primer lugar, su traducción al hebreo v. entrando el siglo XIII, al latín y a las lenguas vernáculas: el castellano, el catalán y el provenzal. En estas tareas colaboraron plenamente los judíos, que traducían del árabe o del hebreo al romance, con los cristianos que lo hacían al latín. generalmente desde Zaragoza, Barcelona, Girona, Narbona o Montpellier.

A lo largo del siglo XII, antes de la configuración del reino catalano-aragonés como entidad política, ya consta documentalmente la presencia de traductores judíos en el condado de Barcelona, estudiados por Cardoner y a cuya obra me remito.27 Como ejemplo cabe citar a Abraham Baar Hiyya quien hacia 1134 tradujo del árabe al romance el tratado Aeneas de pulsibus et urinis de Honain ibn Ishaaq (Johannitius) vertido por éste en el siglo IX del griego al árabe y que Platón de Tívoli hizo la versión latina.

Samuel Ben Judah ibn Tibbon, también residente en Barcelona, tradujo los «Comentarios al Tegni de Galeno» del árabe Alí ibn Ridwan, a la par que durante la segunda mitad de la centuria Sheshet Benvenist escribía un original tratado de ginecología que años después traduciria al hebreo Judah Ben Salomón Harizi.

Tampoco podemos olvidar a Shem Tob Ben Issaac, natural de Tortosa y con sucesivas residencias en Barcelona, Montpellier y Marsella, autor de la versión hebrea del *Liber servitoris* del árabe-cordobés Abu-l-Quasim al Zaharavi, pasado al latin por su hijo Abraham Ben Shem Tob en colaboración con el judío genovés Simón Cordo, texto del que se hicieron repetidas impresiones a finales del siglo XV.<sup>28</sup>

Se conservan, pues, numerosas obras traducidas en este período del árabe o del hebreo al catalán o al latín, a la vez que son también numerosos los textos originales. De la labor de estos traductores hay la constancia, por ejemplo, de Jafuda Bonsenyor, intérprete de Jaime II <sup>29</sup> y de Alfonso III a quien aquél



encargó la traducción de un texto árabe, 30 posiblemente de Abulcasis, a la vez que Benvenist Samuel, u Ozmel, médico de palacio en 1313, fue el posible traductor del «Tratado del asma» de Maimónides.

#### Las universidades

Consolidado en el Mediterráneo occidental el espacio geográfico que se conoció como la Corona de Aragón a partir de 1162, con la subida al trono de Alfonso I (II, en la sucesión aragonesa), sus límites llegaron durante el largo reinado de Jaime I (1213-1276) desde Montpellier hasta el sur de Valencia y desde Mallorca hasta los límites occidentales de Aragón. En este vasto territorio y hasta la cesión de Montpellier a Felipe IV de Francia en 1349, esta ciudad mantuvo el primer centro universitario de la Corona.

En septiembre de 1300 y con la intención de atraer a los estudiantes que iban al extranjero, Jaime II instituyó en el centro geográfico del estado, el Estudio General de Lleida<sup>31</sup> para el que casi de inmediato la Pahería —el gobierno de la ciudad— contrató al Maestro de Montpellier Guillermo Gaubert de Beziers, como lector de Medicina.

Tras la cesión de Montpellier, Pedro III estableció la Universidad de Perpinyà, también con la idea de contrarrestar el éxodo de estudiantes sin que. desgraciadamente, su estudio de medicina alcanzara gran brillantez. Tampoco prosperó el de Barcelona donde, pese a existir en ella un Estudio General sostenido por la Orden de Predicadores desde 1297,32 no se leyó medicina hasta que Martin el Humano autorizó la concesión de grados, mientras que su consolidación definitiva no se alcanzó hasta 1450.

Hacia el sur del país y tras la conquista, existía en Valencia una enseñanza libre, autorizada nuevamente a partir de 1373 mientras que al otro extremo de la Confederación, en Huesca, Pedro el Ceremonioso había fundado otra Universidad en 1354, con tan escasas rentas que no le permitieron salir de precario.

Este esquema configura la distribución de la enseñanza, llamémosla «oficial» de la medicina hasta finales del período que nos ocupa, con Lleida como cabeza y Montpellier como centro espiritual al que acudía un gran número de estudiantes, principalmente catalanes v valencianos. Los judíos, sin acceso permitido a la Universidad, sin duda colaboraron; en 1311 Jaime II pedía al cristiano Pere Gavet y a Bernat Bonhora que leyeran en el Estudio de Lleida a la vez que ordenaba a cuantos hebreos tuvieran libros de medicina, los prestaran a la Universidad con el fin de compulsarlos con los existentes en ella, prometiendo su devolución. Este hecho demuestra la presencia de pequeñas bibliotecas privadas de las que me ocuparé más adelante.

(27) CARDONER I PLANAS, Antoni, en: XXVII Congrès International d'Histoire de la Mèdecine. Barcelona, 1980; 1: 10-11.

(28) CARDONER I PLANAS, Antoni. Historia de la Medicina a la Corona d'Arago (1162-1479). Barcelona, Scientia, 1973.

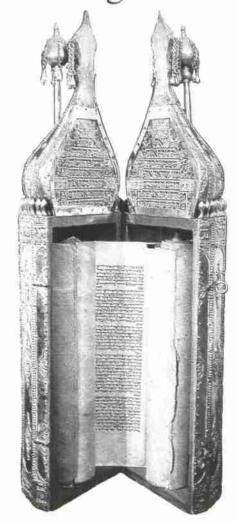
(29) A.C.A., reg, 194, f. 108 v.%

(30) CARDONER PLANAS, A. «El médico judio Benvenist Samuel y su parentesco con Samuel Benvenist de Barcelona». Sefarad I, 2: 1941.

(31) ROCA Joseph M. L'Estudi General de Lleyda. Barcelona, Ilustració Catalana, (s.a.)

(32) CARDONER, A. «El primer Estudio General en la Corona de Aragón». Anales de Medicina y Cir. XLI, 1965, 192: 405-407.

### medicina judía en la Corona de Aragón



Estuche contemendo los rollos tublicos

#### Ejercicio de la medicina

En consecuencia de todo lo anterior, llegó el momento de también reglamentar el ejercicio profesional cuando ya desde el siglo XIII, aunque no de forma general, se exigían ciertas garantías para autorizar la práctica médica.

Tras la conquista de Valencia, Jaime I estableció un examen previo para los «físicos», medida que más tarde pasó a Montpellier, extendiéndose en 1272 a cristianos y judíos, como un primer intento de control o de intervención del poder central en el ejercicio médico. Las Cortes de Monzón de 1285-91, convocadas por Alfonso II cuando Arnau de Vilanova estaba a su servicio, dispusieron la práctica de aquel examen previo ante los prohombres de la profesión y un juramento de fidelidad. Pero fue tras la creación de las Universidades de Huesca y de Perpinyà, cuando las Cortes de Cervera de 1359 añadieron la necesidad de haber asistido durante tres años a un Estudio General, medida de la que quedaban al margen los judios para quienes, como he dicho, estaba vetada la Universidad.

Éstos se atuvieron a lo legislado en otras Cortes de Monzón, las de 1363, que establecían que ellos y los musulmanes debían ser examinados «por médicos de su ley o secta» con la presencia de un médico cristiano, o de dos en el defecto de aquéllos. Debían jurar ejercer bien y lealmente la profesión «per Deum et decem praecepta habitas quam Deum dedit Moysi in monte Sinay».

Las medidas se fueron generalizando y cada ciudad las adaptada a su situación. El Consell de Cent barcelonés las confirmó para las cristianos en 1370, añadiendo la obligación de acudir a la Casa de la Ciudad para tener un acto o colación con los restantes médicos de la misma, tras la reforma de la Universidad y la reorganización del Colegio de Doctores en Medicina, de 1450.

El significado de estas reválidas es el claro precedente del Tribunal del Protomedicato establecido a lo largo del siglo XV en Castilla, y son numerosos los testimonios documentales conservados en el Archivo de la Corona de Aragón: los más, favorables al pretendiente; en otros se ve una cierta duda en la decisión de los jueces mientras que los menos son condenatorios.

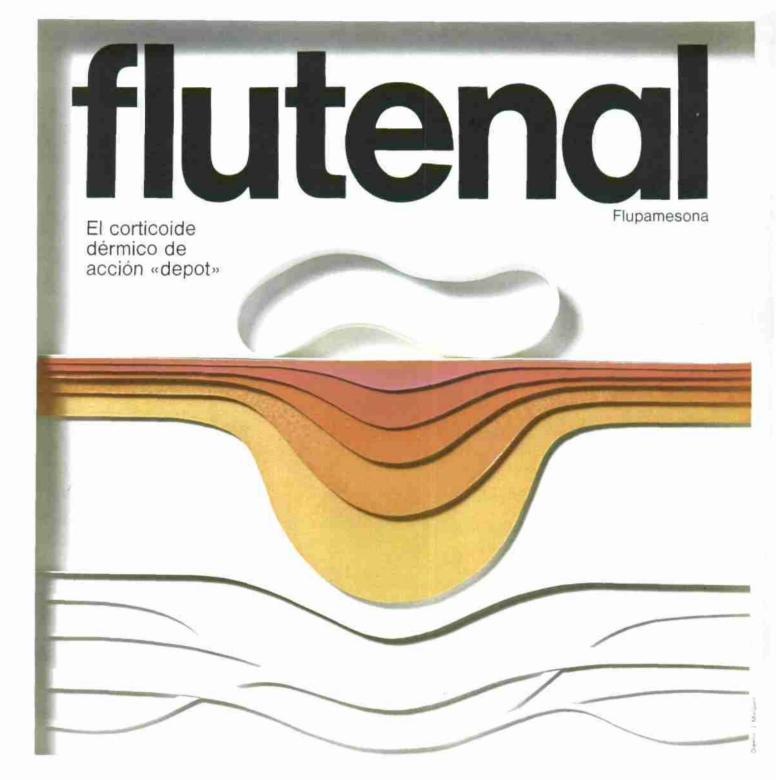
Pere Gavet, por orden del infante Pedro, examinó a Davit Abrahe, de Cervera, considerándole apto y suficiente. En 1333 actuó ante él Vidal Abib, de Barcelona, en presencia de Francesc Desplà y de Vidal Bonafós, judío, obteniendo una licencia condicionada a mostrar la medicina a los enfermos antes de administrarles un laxante, a dar buenos consejos a los pobres medicándolos con substancias previamente probadas y a perseverar otros dos años en el estudio de los libros pese a lo cual el obispo Pons le autorizó el ejercicio en su diócesis.

En 1390 fue examinado en Girona el judío de Perpinyà David Bonet Bonjorn por los protofísicos Sicart de Montells y Llucià de Condamina. Al año siguiente fue una de las víctimas del asalto al call, siendo bautizado junto con el también médico Profiat Duran decidiendo huir a Tierra Santa, aunque arrepintiéndose a última hora.<sup>33</sup>

Como efecto negativo pero indicador de la actuación de las autoridades vemos el caso del rey ordenando al juez de Girona Bernat de Rexac, en 1336, la designación de dos cirujanos para examinar a Mair Caravida, judío de Besalú que se titulaba «experto en medicina», a la vez que en 1368 se encarcelaba a Mosse dez Portal, de Camprodón, por ejercer sin haber sufrido el examen.<sup>34</sup>

Tras las persecuciones de 1391 descendió ostensiblemente tanto el número de los exámenes de judíos, como el de los profesionales hebreos documentados. Éstos, en general, predominaron en las comarcas del sur de Cataluña: Tortosa, Valls, Reus, Tarragona, Falset, Montblanc, Santa Coloma de Queralt, junto a los núcleos de Tárrega y Cervera y, en tierras gerundenses, Camprodón y Castelló d'Empúries no disponiendo actualmente de datos de las aljamas de la Cataluña Norte: de Perpinya, Cotlliure, Ceret, etc.

Pese a lo dispuesto en el Concilio de Beziers de 1246, excomulgando a los cristianos que se dejaran visitar por médicos judios, éstos ejercieron con el beneplácito de reyes, de ricos, de pobres y hasta de los mismos eclesiásticos que supieron prescindir de anatemas. Todos, sin embargo, tenían los



#### flutenal

crema y pomada

Indicaciones: Dermopatias sensibles a los cortico-

Composicion: Flupamesona 0.3%, en vehículo hi-

drosoluble (crema) o graso (pomada).

Presentaciones: Flutenal crema tubos de 30 g (583 Ptas ) Flutenal pomada tubos de 30 g (590 Ptas )

#### flutenal gentamicina

crema y pomada

Indicaciones: Dermopatias agudas o cronicas con

infeccion secundaria.

Composición: Flupamesona 0.3% y Gentamicina 0.1% (como sultato), en vehículo hidrosoluble (crema) o graso (pomada)

Presentaciones: Fluterial Gentamicina crema, tubos de 30 g (619 Ptas.) y de 15 g (372 Ptas.) Fluterial Gentamicina pomada tubos de 30 g (625 Ptas.) y de 15 g (373 Ptas.)

#### flutenal loción

pediatrico y fuerte

Indicaciones: Dermopatias extensas o en zonas

Indicaciones: Dermopatias extensas o en Zonas pilosas o visibles Composición: Flupamesona 0.3% (Fuerte) o 0.15% (Pediatrico), en vehiculo hidrosoluble Presentaciones: Flutenal Fuerte locion, frascos de 30 c.c. (579 Ptas.) Flutenal Pediatrico locion, frascos de 30 c.c. (369 Pras.)

## flutenal

pomada

Indicaciones: Dermatosis eritemo-escamosas Composición: Flupamesona 0.3% y ácido salicílico 3% en excipiente graso (pomada).

Presentación: Flutenal Sali pomada, tubos de 30 g (590 Ptas.) y de 15 g. (358 Ptas.)

Posologia: En general dos aplicaciones al dia. Conseguida la mejora, es suficiente una aplicación diana como ferapeutica de materimiento, hasta alcanzar la curación completa

Contraindicaciones y acciones secundarias: Las propias de todo corticoide, reducidas al minimo Flutenal no produce acciones secundanas generales ni locales, incluso en tratamientos de grandes zonas corporales durante largos periodos de tiem-

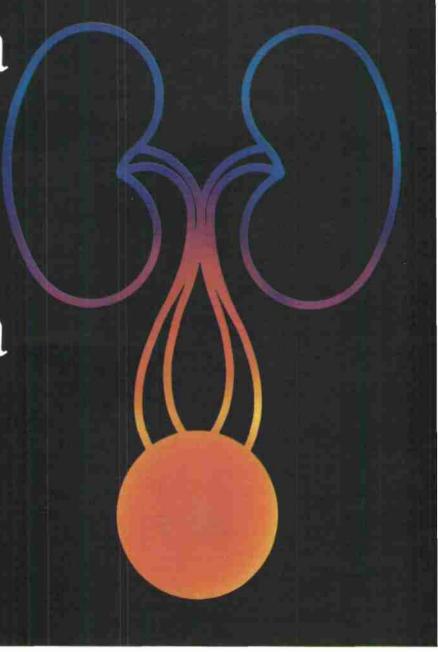


## Furantoína

Antibacteriano de referencia, específico de las infecciones urinarias agudas y crónicas

## Furantoína Sedante

Tratamiento de las infecciones urinarias que cursan con dolor, espasmo, tenesmo y disuria



#### Furantoina

INDICACIONES: Infecciones del tracto genito-urinario ocasionadas por gérmenes sensibles: pielitis, pielonefritis, cistitis, prostatitis, uretritis. Profilaxis en intervenciones o exploraciones urológicas.

CONTRAINDICACIONES: Insuficiencia hepática o renal graves. Hipersensibilidad a la nitrofurantoína.

POSOLOGIA: Adultos: 1-2 comprimidos 3 veces al día; Niños: 2,5-5 cc. de suspensión 3 veces al día.

COMPOSICION Y PRESENTACIONES: Comprimidos: Envases de 25 y 50 comp. con 50 mg de nitrofurantoina (PVP IVA 199,- y 254,- ptas.).

Suspensión: Frascos de 80 cc. con 10 mg de nitrofurantoína por cc. (PVP IVA 162,- ptas.).

#### Furantoina Sedante

INDICACIONES: Infecciones urinarias ocasionadas por gérmenes sensibles a la nitrofurantoina y que cursan con sintomatología acusada (dolor, tenesmo, disuria): cistitis, uretritis, pielitis, litiasis con infección secundaria.

POSOLOGIA: 3 cápsulas diarias.

CONTRAINDICACIONES: Nefritis grave o insuficiencia renal, Glaucoma, Retención urinaria, Hipersensibilidad a la nitrofurantoina.

COMPOSICION Y PRESENTACION: Envases de 30 cápsulas con 50 mg de nitrofurantoina, 100 mg de fenazopiridina, 1 mg de N-metilbromuro de hioscina y 2500 UI de vitamina A por cáp. (PVP IVA 229,- ptas.).

INCOMPATIBILIDADES: Los acidificantes del pH urinario aumentan la absorción digestiva de la nitrofurantoina, mientras que los alcalinizantes y el ácido nalidíxico la disminuyen.

EFECTOS SECUNDARIOS: Puede producir náuseas y vómitos, que se evitan ingiriendo el medicamento con las comidas. Ocasionalmente, en tratamientos muy prolongados, se han descrito trastornos alérgicos y polineuritis, que ceden al suprimir la medicación.

INTOXICACION Y SU TRATAMIENTO: La intoxicación aguda es rara dado su elevado coeficiente terapéutico. En caso de intoxicación accidental, seguir las pautas generales para favorecer la eliminación de medicamentos (lavado de estómago y aumento de la diuresis).

J URIACH y Cla, S.A. Decano Bahl, 59-67 08026 Barcelona mismos conocimientos empíricos acordes con la ciencia de la época y aunque no todos ocuparon idéntico nivel en el contexto social, sí hicieron suyo el desear «que mi pensamiento permanezca dueño de sí mismo ante la cama del enfermo, que ninguna fantasía venga a distraerlo, que no vea sino lo que experiencia y la reflexión puedan sugerirme, sin que mis meditaciones sean turbadas, pues grandes y sagradas son las obras meditadas en la soledad».35

Los más conocidos, fueron aquellos médicos que podemos llamar funcionarios, al servicio de la Casa Real, del ejército o de los señores feudales, con importantes sueldos, franquicias y prerrogativas. En segundo lugar situaré a quienes ejercieron libremente en las aljamas aunque alternando la profesión con cargos administrativos, con funciones de rabino o dedicándose al comercio. Caben, por último, los contratados por los municipios, en situación económica inestable por frecuentes cambios de domicilio v visitando indistintamente a judios y cristianos.

De los primeros tenemos conocimiento a través de los Registros de Cancillería, con sus nombramientos, ceses y emolumentos. Las noticias de los segundos nos han llegado gracias a las transacciones comerciales recogidas en los liber judeorum de los fedatarios públicos mientras que los escasos datos correspondientes a los últimos, deben entresacarse de los acuerdos del municipio, del comú, también patentes en los protocolos notariales.

Podemos considerar, sin embargo, un cuarto grupo nutrido con personajes procedentes de los anteriores. Su interés histórico se aparta del contexto profesional para centrarse en su obra literaria, poética, a modo de médicos humanistas. A cada uno de estos grupos voy a referirme por separado.

- (33) SOBREQUÉS I VIDAL (4), p. 166
- (34) A.C.A., p. 736, f. 161.
- (35) «El Juramento de un médico árabe-judio del siglo XII». Butll Collegi Of. Metges Barcelona V, 41; 1931: 23-25.

Judio con el distintivo de la -rueda-(Catedral de Turragona)

### Médicos al servicio de la Casa Real

Es lógico suponer que los más altos dignatarios del país fueron asistidos por los médicos de mayor renombre de la época los cuales, cuando las Cortes dejaron de ser itinerantes, pasaron a residir en palacio adquiriendo la consideración de funcionarios.

En ocasiones, ante la urgencia o la distancia, era requerido el servicio de otros médicos establecidos en poblaciones cercanas a los itinerarios reales: Cervera, Vic,



Camprodón, Huesca, Barbastro, Fraga, etc., o bien al servicio de señores feudales. En caso contrario, por lo demás muy frecuente, los facultativos debían desplazarse largas jornadas con el consiguiente riesgo de llegar tarde. Fue también habitual entre algunas Casas Reales peninsulares y hasta con Francia, el intercambio o el préstamo de médicos, generalmente judíos. Estos, por su facilidad como traductores, constituyeron la facción más progresista entre los cultivadores de las ciencias médicas.

Mimados por sus Señores, los había a sueldo de la Administración recibiendo, además, privilegios, franquicias o exenciones, como la de no llevar el obligado distintivo judaico. Junto a la nobleza, pronto adquirieron aspecto cortesano vistiendo a cargo del erario público: calzones de paño negro de Narbona, ropa lisa o listada de Paris, gorro con pluma y gramalla.36

En el va lejano 1160, Ramón Berenguer IV adjudicó al físico Abraham al-Faquim, para si y sus sucesores, el privilegio de la explotación de unos baños públicos en Barcelona mediante un cánon convenido. Jaime I concedió quitaciones acordes con la categoría o los servicios prestados: a Jucef Almeredí, una pensión anual de 500 sueldos jaqueses 37 y a su cirujano Juan Jacobo unos terrenos en Valencia con facultad para venderlos o edificar, así como otros en Murviedro. El físico Açach vio alargada la munificencia del monarca hasta sus familiares, condonados en el pago de unos tributos.38

Otro facultativos se vieron en la necesidad de acompañar las expediciones militares, como la de Cerdeña de Alfonso III o la de Mallorca de Pedro III, disponiendo este mismo rey la presencia continuada de dos médicos y dos cirujanos en palacio, pernoctando uno de cada uno de ellos.

- (36) COMENGE, Luis. «Formas de munificencia real para con los Archiatros de Aragón». Bol. R.A. Buenas Letras de Barcelona III, 9, 1903-4: 1-15.
- (37) BOFARULL I SANS, Francisco de. Juime I y los judios, I Congr. Hist. Corona d'Aragó. Barcelona, 1913; II.
- (38) BOFARULL I SANS, Francisco de, Los judios en el territorio de Barcelona, Ibid, p. 819 y ss.

## medicina judía en la Corona de Aragón

Pese a los sangrientos sucesos de la segunda mitad del siglo XIV, los judios siguieron fieles a la Corona y los médicos, a su servicio. Enfermo Juan I solicitó la presencia del cristiano Guillem Colteller y del judio Jucef Avernaduc, de Huesca, acudiendo con el astrolabio y con sus libros de astrología, especialidad que cultivaba.<sup>39</sup>

Bonanat Aslay, originario de Cataluña y residente en Arles, entró al servicio del rey Martin I en 1399 quien, estando en Zaragoza. reclamó también al físico de Perpinyà Honorat de Bonafé.40 Años más tarde, cabe recordar la tantas veces comentada operación de cataratas realizada en 1468 a Juan II por Abiatar Aben Cresques (Cresques Abnabarri o Cresques Aben-Ar-Rabbi)41 de Lleida, posiblemente el mismo e influyente Cresques Adret de la Corte de Nápoles, quien en 1459 leyó el panegírico del rey Alfonso IV en las ceremonias fúnebres celebradas por la aljama de Cervera.

#### Médicos de las aljamas

Es preciso recordar, como ya hemos visto, que la organización administrativa de las comunidades judías de la Corona de Aragón, la aljama, requería la existencia de unos servicios comunes como cementerio propio, sinagoga v escuela, kasher, mikwé, y naturalmente, médico o cirujano. Pero no todas las poblaciones alcanzaron el suficiente grado de desarrollo ni la suficiente demografia para ello: si, por ejemplo, comparamos la floreciente Santa Coloma de Queralt con 81 familias hebreas y hasta Vic, con 40 familias, junto con otras ciudades con importantes calls, como

Perpinyà, Tortosa o Cervera —con 2675, 2006 y 1057 «fuegos» cristianos, respectivamente—, frente a Puigcerdà o Perelada ambas solamente con 15 familias, no parece probable que su economía permitiera sostener ningún médico estable. Casos esporádicos, por ejemplo, los tenemos en la Seu d'Urgell, donde a lo largo del siglo XIV solamente está documentado el médico judío Jucef de Mazeres, 42 al igual que otras pequeñas comunidades.

En consecuencia debemos deducir que no todos vivieron exclusivamente del ejercicio de la profesión, máxime cuando la curación se consideraba un precepto de carácter religioso. Y dado que el médico era generalmente uno de los personajes más ilustrados de las aljamas, pues leía, escribía y traducía, es fácil hallar el rabí-médico, el médico-administrador y hasta comerciante o financiero.

Abonando en lo dicho, a lo largo del último tercio del siglo XIV encontramos una serie de médicos, síndicos, procuradores y conselleres en las aljamas del Rosellón: en Perpinyà, Baró Dayot, Jacob Bonjuhà, <sup>43</sup> Samuel Adday, *mestre* Baró y *mestre* Jaume; <sup>44</sup> en Cotlliure, Cohen Astruc Daví y, en Ceret, Vidal Bofill. No es preciso insisitir en otros casos semejantes, ya conocidos.

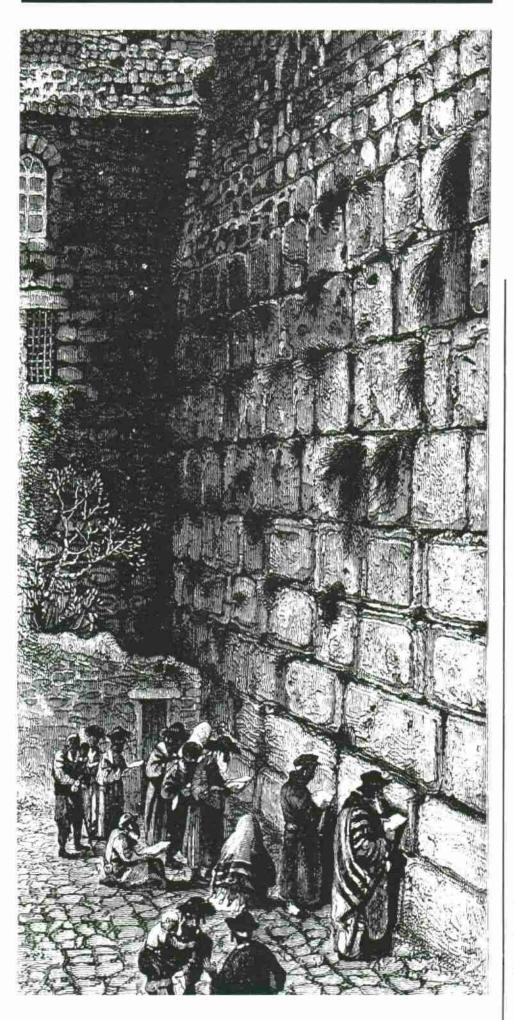
En cuanto al ejercicio directo, al trato con el enfermo, mientras unas poblaciones prohibian a los judíos atender a cristianos en otras, como Cervera, Sutlam Deuslogar fue autorizado a vivir fuera del call, cuyas puertas cerraban de noche, para mejor atender a sus enfermos, mientras que otro hebreo, Juceff Cavaller, residió durante 40 días en el castillo de Bellvei, durante la

enfermedad de la señora feudal.45

Pese a que los cambios de residencia eran frecuentes, quizà por motivos profesionales o hasta comerciales, hallamos verdaderos linajes dedicados a la medicina. Besalú acogió a los Castllar: Abraham des Castllar fue originario de Perpinyà; David des Castllar, documentado entre 1273 y 1315, residió en Perpinyà, Narbona y, finalmente, en Besalú y otro Abraham des Castllar fue médico de Alfonso III en 1328 y maestro de Mossé Narboní, con un biznieto, Jaacel des Castllar, también médico de la villa condal, bautizado en 1417 con el nombre de Gabriel Peramau, circa hora tertia in articulo mortis, sobreviviendo todavia seis años.46 En Cervera anotamos la familia Querci, con frecuentes médicos a finales del siglo XV: Ishac Jacob Querci, Jaume o Jacob de Querci, en 1492, y Joan Pau alias Querci, posible sucesor converso de la familia.

Insistiendo en el tema del nivel de vida, lógicamente los hubo ricos y pobres, como había judios al servicio de cristianos o de otros judios. Dos ejemplos bien demostrativos los entresacamos de sendos inventarios realizados en la misma población, Cervera. Por un lado, el médico Bonafós Abraham compartia una casa del call con otro judío, Leó Jafudà, tomando una habitación situada a la izquierda de la entrada, la cocina y parte de la bodega; en aquella entrada se colocó una cortina de separación reservándose, el médico, el derecho a guardar una tinaja durante la vendimia.

El reverso fue Abraham des Portell, hijo de un cirujano de Sarral y con sucesivas residencias en distintas localidades de la comarca, muriendo antes de 1407. A la



entrada de su casa, también en el call, estaba el granero con aperos de labranza, un pórtico como antesala. con lavamanos, seguido de una pieza para amasar el pan, un dormitorio con una cama grande y otra pequeña con un jofaina y un aparador para vajillas, cocina y bodega. Asimismo disponia de un estudio con instrumental quirúrgico, prendas sobre los préstamos que realizaba, una pequeña manufactura de lino posiblemente al cuidado de su esposa y utensilios religiosos para la celebración de la Pascua. Su indumentaria era lujosa y disponia de una biblioteca con 53 libros. algunos de medicina pero en su mayor parte religiosos.

- (39) ROCA, Joseph M. «Johan I d'Aragó.» Mem. RABL. Barcelona, X1, 1929.
- (40) ROCA, Joseph M. La Medicina catalana en el temps del rey Marti. Barcelona, 1919.
- (41) KOTTEK, S. «Cresques». Med. e Hist. 62, 1976; 29.
- (42) BATLLE I GALLART, Carme, La Seu d'Urgell medieval. La cuttat i els seus habitants. Barcelona, Dalmau, 1985.
- (43) A.N.P.B., not. Francesc de Ladernosa, leg. 4, 1372; 1 marzo 1372.
- (44) A.N.P.B., not. Bartomeu Eiximeno, 9 marzo 1388.
- (45) DURAN I SANPERE (6); p. 375 y
- (46) GRAU I MONSERRAT (3); p. 3 L.

El Muro de los Laurentaciones

#### Médicos contratados

Con las epidemias de peste negra de la segunda mitad del siglo XIV, los municipios se vieron precisados a contratar médicos, judíos o cristianos, para velar por la salud pública. Fueron los llamados médico del comú, desconocidos en su inmensa mayoría, quienes mediante una «conducta» por uno o dos años se veian obligados a seguir un camino itinerante; algunos, los menos, fueron disputados por varias localidades simultáneamente, pero las condiciones no debieron ser muy gratas y el sueldo, tampoco.

En comarcas como las tantas veces citada de Besalú ejercieron, a lo largo del siglo XIV, 18 médicos cristianos junto con 17 judíos, además de los esporádicos. Mosse Boaç Sa Sala, contratado entre 1360 y 1367 por 15 libras anuales, no podía abandonar la villa más de dos días seguidos hasta que el infante Juan, en 1368, le autorizó a ejercer por toda Cataluña, a excepción de Perpinyà, Puigcerdà, Vilafranca del Penedès y Cervera.<sup>47</sup>

Samuel Cabrit, también residente en Besalú, recibió autorización para viajar a Francia en compañía de un criado mientras que Benjuhá, natural de Zaragoza y contratado por el comú de Reus también por 15 libras anuales más las posibles visitas privadas, tenía obligación de trasladarse semanalmente a Tarragona, para atender enfermos.48

Las 11 libras anuales asignadas en 1385 al cirujano de Manresa, Bonjuha Caravida, o los 90 sueldos de Mosse Zara, de Bagà, podemos alinearlos dentro de un mismo marco aunque muy inferior, sin duda, a los 40 florines que, 25 años después, cobrada Pere de Coll como médico del Hospital General de Santa Creu de Barcelona.<sup>49</sup>

#### Médicos escritores

Ya he tratado del importante papel de los traductores, apuntando la presencia de algunas bibliotecas a lo largo de los siglos XIII y XIV. En estrecha relación, pero al margen del ejercicio profesional, podríamos reseñar el capítulo de los médicos literatos, no tratado especificamente hasta ahora.

Analizando los escasos originales conservados, su incidencia fue pequeña pero importante sin duda en el nacimiento de una literatura hebraica profana y laica, predecesora de la brillante producción posterior.

A este respecto cabe preguntarse por la lengua utilizada por aquellos judíos. Si tenemos constancia de su establecimiento anterior al de la Marca Hispánica, predecesora del Condado de Barcelona y de la Corona de Aragón, ello también fue muy anterior a la redacción de las Homilies d'Organyà, primer texto conocido en lengua catalana, por lo que debemos considerarles testigos y protagonistas en la formación del catalán como la lengua coloquial del país. Con el catalán se comunicaron con el resto de sus circumvecinos y en catalán, o en latin, se dirigieron al rey, de quien dependían, o a las autoridades locales. Pero pese a todo no podemos olvidar que ha sido el hebreo la lengua que ha mentenido la unidad del pueblo a lo largo de los siglos por lo que, además, aquél fue el vehículo de comunicación interna, de aquello que no trascendia de la jurisdicción de la aljama.

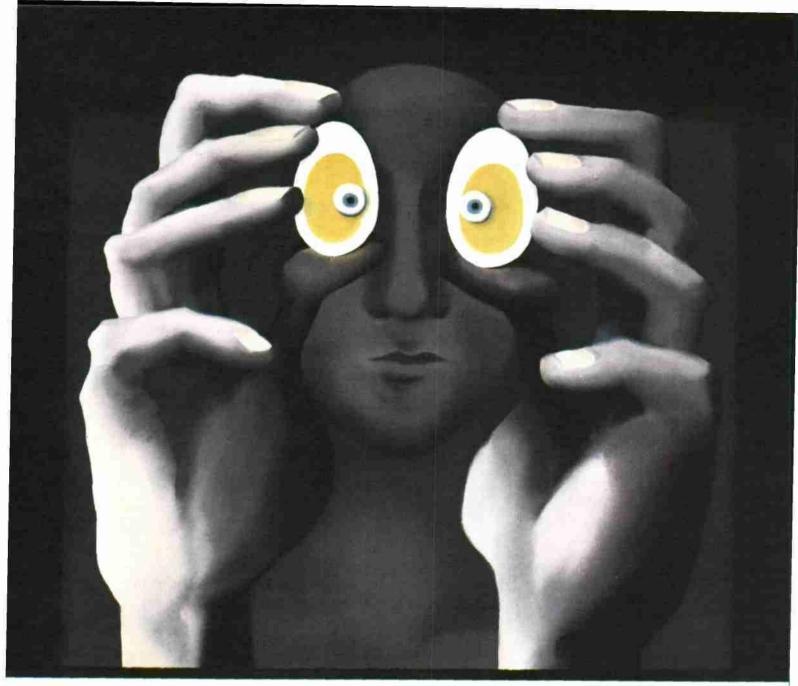
Como contrapartida y ejemplo de perfecta simbiosis, hay que resaltar la presencia a lo largo del siglo XV de los documentos aljamiados, textos catalanes escritos integramente con grafia de influencia hebrea, al igual que sucedió con otras literaturas medievales neolatinas. Estos no fueron, sin embargo, los casos de la producción literaria hebreo-catalana llegada hasta nosotros la cual, al tratarse de un medio de comunicación interna, está escrita en su inmensa mayoría en hebreo.

Josep ben Meir ibn Sabara, 50 de la Barcelona del siglo XII, es la personalidad más importante de este grupo de médicos; practicó la medicina y la filantropia y en la capital catalana redactó el «Libro de las Delicias», Sèfer Xaaixuïm, compuesto por 15 fábulas y cuentos, además de un himno para el primer sábado después de Pascua y un tratado sobre los principios de la fisiología. 51

También cabe recordar a Zerahya ben Ishaq (Girona, 1130); a Yehuda ben Selomó al-Harizi (c. 1170-1235), quien dedicó su obra principal a Barcelona cuyo aire, decia, produce sabios; al ya conocido Mossé ben Machman, quien embarcó hacia Tierra Santa en 1268 atribuyéndosele una pequeña sinagoga todavía existente en la ciudad vieja de Jerusalén; a Yeda'ya ha Penini (Bonet Perfet), posiblemente de Perpinyà; al también citado Maymó Gallipapa, a quien se atribuye una parodia de los Aforismos de Hipócrates y, por último, al «converso» Ishaq ben Seset Perfet, de quien se conservan más de 500 respuestas a otras tantas consultas sobre cuestiones particulares.<sup>52</sup>

Para comprender la importancia de aquella convivencia, concluiré este apartado recordando que de 18 autores conocidos, médicos y no médicos, 3 son poetas anteriores a las *Homilies d'Organyà* (c. 1160); 10 conocieron alguno de los hechos protagonizados por Jaime I mientras que los 5 restantes fueron testigos de los asaltos de 1391.

- (47) Ibid, p. 29, 31-32.
- (48) SÁNCHEZ REAL, José. Los médicos de Tarragona (siglos XIV-XVII). Tarragona, Institut d'Est. Tarraconenses Ramon Berenguer IV, 1976.
- (49) 1 libra = 20 sueldos; 1 florin = 11 sueldos.
- (50) KOTTEK; Samuel S. Joseph ben Meir ibn Zahara of Barcelona (11402). His place in the history of Medicine. XXVII Congr. Intern. Hist. Med. Barcelona, 1980, I: 181-187.
- (51) JOSEP BEN MEIR IBN SABARA. Llibre d'ensenyaments delectables. Séfer Yaaixuïm. Barcelona, Alpha, 1931.
- (52) POEMES (25).
- (53) CARDONER, A. «El Hospital de judios pobres de Barcelona». Sefarad.
- (54) SECALL I GÜELL (17); p. 53-75.
- (55) COMENGE, Luis. «Historia de la Medicina en Cataluña». Rev. Ciencias Med. secc. azul, 1896: 115.



Pintura de Pla-Narbona

## NICO-HEPATOCYN

Cada gragea contiene: Vitamina PP (nicotinamida) 50 mg., Extracto de alcachofa 150 mg., Hojas de boldo polvo 10 mg., Resina de Podofilum peltatum, 2 mg., Extracto de bilis de buey 40 mg., Evonimina 10 mg., Extracto de cáscara sagrada 20 mg.

Posología De 2 a 6 grageas al dia, antes o después de las

#### Contraindicaciones

Coleciatitis y apendicitis agudas.

NICO-HEPATOCYN carece de incompatibilidades.

Efectos secundarios NICO-HEPATOCYN es una medicación, muy bien to-lerada, con una incidencia de efectos secundarios prácticamente nula.

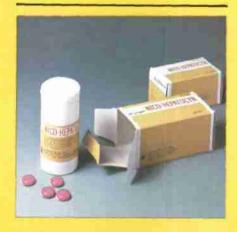
#### Intoxicación y su tratamiento

Intoxicación y su tratemiento
La intoxicación aguda por esta especialidad es rara
dado su elevado coeficiente terapeutico. En caso de
intoxicación accidental, que solo puede producirse
por ingestión de dosis muy elevadas, se seguiran las
pautas generales para favorecer la rápida eliminación de medicamentos (lavado de estómago, aumento de la diuresis). Ante un cuadro diarreico intenso,
se administrará medicación astringente y se procederá a la rehidratación.

Frasco 60 grageas PVP IVA 252,- Ptas. Frasco 30 grageas PVP IVA 153,- Ptas.

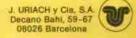
#### Indicaciones

Dispepsia biliar. Insuficiencia hepática. Estreñimiento. Ictericia.



Normalizador de la función hepatobiliar

Laxante



## STATICUM

Glipentida

Equilibrio, control y seguridad durante 24 horas.

STATICUM es una sulfonilurea de baja dosis, investigada y desarrollada por URIACH, que restaura la sensibilidad de las células beta pancreáticas del diabético adulto frente al estímulo de glucosa. Gracias a la estructura química y al mecanismo de acción de STATICUM, la intensidad del estímulo pancreático es proporcional a la glucemia, lo que hace prácticamente imposible la aparición de comas hipoglucémicos o de hipoglucemias subclinicas. Su tolerancia es muy buena incluso en tratamientos prolongados. STATICUM mejora también la captación de glucosa por el tejido muscular y regula la excesiva producción de ácidos grasos libres (acción antilipolítica). Con una dosis diaria de 1-3 comprimidos de STATICUM se consiguen resultados clínicos satisfactorios en el 90% de los pacientes. Indicaciones: Tratamiento de la diabetes de la edad madura no compensable o mal compensada con dieta sola o con otros hipoglucemiantes orales. Tratamiento de la diabetes con necesidad de insulina inferior a 40 UI al día. Contraindicaciones: Descompensación metabólica grave. Coma diabético. Trastornos graves de la función renal o hepática. Diabetes juvenil. Intoxicación y Tratamiento: Caso de intoxicación accidental (sólo a dosis muy elevadas), seguir las puutas generales de eliminación de medicamentos: lavado de estómago y aumento de la diutesis. En caso de una hipoglucemia grave, se requiere tratamiento con suero de dextrosa por via t.v. y cuidado medico intenso. Dosificación: Las dosis diarias usuales están comprendidas entre la y v4 comprimidos (2,5 - 20 mg, de glipentida). En la mayoria de los casos es suficiente una dosis de 1-2 comprimidos por día, administrados en una sola toma, durante el desayuno. Las dosis superiores a 2 comprimidos diacios se repartirán durante el resto de las comidas Presentación y Composición: Staticum se presenta en en vases de 30 y 100 comprimidos Cada comprimido del mismo en dosis exactas de 2,5 mg. (P.V.P. 357, -y.814, -Ptas.).



#### Hospitales

Al igual que las pequeñas fundaciones que a lo largo de la edad media surgieron en un gran número de poblaciones de la Corona de Aragón, también del espíritu caritativo hebreo nacieron unas instituciones de beneficencia y hasta hospitales, siempre acordes con la menor incidencia demográfica de las aljamas y que, al igual que los cristianos, más cumplieron una misión social que sanitaria. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que nunca contaron con el apoyo de los municipios y que la época en que éstos asumieron su gestión, facilitando el crecimiento de aquellas pequeñas fundaciones privadas, coincidió con la de la exacerbación de los sentimientos antisemíticos y con su posterior expulsión del país.

Prescindiendo de pequeñas instituciones piadosas ya existentes en la Girona del siglo XIV, cabe recordar solamente dos pequeños hospitales judios representativos de la época.

Del «Hospital para judios pobres» de Barcelona,53 una lápida recuerda su vinculación al rabí Samuel ben R. Isaac Hasardi, personaje documentado hacia 1261, rico comerciante de origen sardo que le legó parte de sus bienes. Como todas las fundaciones privadas de la época, su capacidad fue muy pequeña y su misión, como bien recuerda el nombre, la de recoger pobres y menesterosos. De un siglo más tarde se conoce la entrega, como legado testamentario, de una cama, un colchón, dos sábanas y otros enseres.

Por otro lado Mosse Cabrit, trapero, sastre y comerciante de tejidos establecido en Santa Coloma de Queralt a finales del siglo XIV. deseó fundar una obra social, un Hospital administrado por la aljama de la ciudad para cuya consecución, dadas sus limitadas posibilidades, requirió la colaboración del resto de la comunidad que, en mayor o menor escala, fue recibiendo. En el inventario de los bienes de Mosse Cabrit, fallecido hacia 1410, se describe la presencia de una biblioteca de 70 volúmenes, casi todos religiosos, excepto «un libro de medicina».54



## medicina judía en la Corona de Aragón

#### El Edicto de Expulsión

A comienzos de la década de 1490, nada hacía suponer que anormalidad alguna, salvo la actuación del Tribunal de la Inquisición frente a los «conversos» y «judeizantes», rompiera la armonía entonces existentes en las aljamas de Cataluña. Las transacciones comerciales eran las habituales y hacía pocos años que tanto el call de Girona como el de Cervera tenían problemas de espacio ante el crecimiento de su población.

El 31 de marzo de 1492 se extendieron por toda España los mensajeros salidos de Granada para transmitir el Edicto de Expulsión firmado por Fernando V, dando tres meses de plazo para que todos los judios del reino abandonaran el país, salvo los «conversos», pudiéndose llevar todos sus bienes excepto dinero amonedado y objetos de plata y oro. Los enviados reales llegaron a Barcelona el 1.º de mayo y ese día, recojen las crónicas, «el señor Rey, en pregón público, ordenó que todos los judíos abandonaran sus tierran por todo el mes de julio».

A partir de entonces, los protocolos notariales señalan una gran actividad: liquidación de deudas, ventas de censales, animales, bienes y patrimonio adquirido, a bajo precio, por mercaderes, clérigos, notarios y particulares, con la consiguiente disolución de sociedades mixtas.

El señor feudal de Santa Coloma confesó el 19 de julio, haber recibido de la aljama el pago de la última quistia, considerablemente incrementada, perdiendo con ello una importante fuente de ingresos. A partir de entonces se iniciaron

abusos que culminaron con los protagonizados por los patronos de las naves que debían conducirlos al exilio.

La reacción entre los hebreos se acercó más al precepto de perdonar a los enemigos, que a la ley de Tailón. El 17 de julio, el Rabí Vital Simeón, rico comerciante, establecía una Almoina, una obra pía, para la ayuda a los pobres y necesitados de Santa Coloma de Queralt, nombrando administradores cristianos en reconocimiento al respeto que siempre le habían dispensado éstos «sus hermanos».

Abraham Adret fue quizás el último médico judío que murió posiblemente sin conocer el Edicto. Afincado su linaje en Santa Coloma desde principios del siglo XIV, antes de abandonar la población vendieron una farmacia de su propiedad situada en la calle mayor y el cristiano Joan Queraltó compró su casa el 11 de julio.<sup>54</sup>

Desde Tarragona, Salou y la Ampolla embarcaron parte de las 40.000 familias que debajan España aunque algunas pasaron al Rosellón, de donde también fueron expulsados al año siguiente.<sup>55</sup>

El jueves 3 de agosto de 1492, llegaron a la playa de Barcelona unas naves en las que «según se dice, había más de 4.000 almas de judíos que en virtud del pregón real de 1.º de mayo, habían embarcado en Tarragona abandonando sus tierras y aquí salieron algunos que se harán cristianos». Esta es la última noticia que recoge el Dietari del Antich Consell Barceloní.

Quizá este último hecho, esta «conversión» de última hora, abandonados ya sus bienes materiales, pueda justificarse en el amor a Sefarad glosado por Salvador Espriu, de quien traduzco:

Hace va muchos años / nuestros abuelos miraron / este mismo cielo de invierno, lejano y triste / leyendo en él un extraño / signo de esperanza y de tranquilidad. / Y el más viejo de los caminantes / lo señaló con el largo / bastón de su autoridad, / mostrándolo a los demás / y señalando después estos campos / dijo: / -- Ciertamente, aquí descansaremos / de toda la vastitud de los caminos / de la Golah. / Ciertamente aquí / me enterrareis. / Y allí fueron también enterrados / uno tras otro, en Sefarad / todos los que llegaron con él, / y sus hijos, y sus nietos, / hasta nosotros. / Pero sabemos que muchos / todavía vagamos dispersos / en el viento y en la peregrinación / de la Golah. / Pese a ello, ya no queremos llorar / más por el Templo / ni sufrir la infinita añoranza / de nuestra Ciudad. / Y por ello, cuando alguien / de vez en cuando se nos acerca preguntándonos, / en un tono severo: / «¿Por qué permaneceis aqui, / en este país áspero y seco, / lleno de sangre? / En verdad no es ésta / la mejor tierra que habéis hallado / durante el largo / camino de prueba / de la «Golah», nosotros, con una leve sonrisa. que nos trae el recuerdo de nosotros padres y de nuestros abuelos solamente le respondemos: / En nuestros sueños, si.

#### Recensiones

RANJEL, Mercedes.

Pedro Felipe Monlau y la

Higiene española del siglo

XIX. Salamanca, Cátedra de

Historia de la Medicina, 1983. 172

pp. ils.

Aceptada en el último tercio del siglo XIX la mentalidad etiopatológica, es entonces cuando se consolida la higiene como disciplina científica, tras las transformaciones sobrevenidas en Europa a partir de la revolución industrial y la aparición del proletariado fabril. Este es el periodo -1808-1871 - en el que tras los precedentes de Ruiz de Luzuriaga y de Mateo Seoane, estudia Mercedes Granjel centrando en la vida del polifacético higienista catalán Pedro Felipe Monlau y Roca, primeramente desde Barcelona y con posterioridad desde Madrid, figura representativa del cambio que se produjo en la medicina española. La influencia reciproca de otros higienistas a través de los textos de Rodríguez Guerra, Giné y Partagás, Rodriguez Méndez, Santero, etc. también queda analizada a lo largo de este estudio.

ARCÍA DEL CARRIZO SAN MILLÁN, M.º G. Obras de interés médico en la Biblioteca de los Filipinos de Valladolid (hasta 1950). Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1986. 275 pp.

Son numerosas en nuestro país las instituciones cívico-religiosas que, a través de los años, han acumulado importantes bibliotecas en las que, indudablemente, existe en mayor o menor escala un determinado fondo de medicina. Una de ellas corresponde al Colegio-Seminario que la Orden de San Agustín creó en Valladolid a principios del siglo XVIII, conocido popularmente como «los Filipinos».

Con esta publicación auspiciada por la Cátedra de Historia de la Medicina vallisoletana, se pretende incrementar el conocimiento del disperso patrimonio bibliográfico español a través de 1499 fichas de obras relacionadas con la Medicina y conservadas en aquella Biblioteca. Lástima que unos indices temático y cronológico no faciliten su consulta.

ERNARDA I ARROYO, Miquel, Rafael Casas i Esteve. Història de la Psiquiatria a Catalunya. Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983. 149 pp. ils.

Más que una visión de conjunto de la renovación psiquiátrica en Cataluña, iniciada tras la obra de Emilio Pi y Molist desde el Departamento de locos del Hospital General de Santa Creu de Barcelona, se recuerdan brevemente hechos y figuras aisladas como Pedro Mata, el Manicomio de Reus, Domingo Martí y Juliá, etc., para detenerse en la descripción de una serie de instituciones que se iniciaron con la Mancomunidad de Cataluña, se consolidaron con la Generalidad republicana y desaparecieron con la guerra civil.

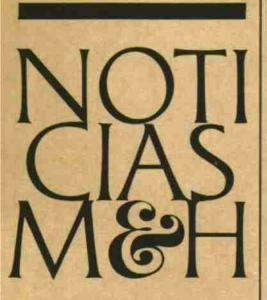
XIX CONGRÉS INTERNATIONAL D'HISTOIRE DE LA MÉDECINE. Actes. Proceedings. Le Caire, 26 décembre 1984 – 1 janvier 1985, 2 vols.; XIX + 639 pp.

Ya no es infrecuente desde hace años, la rápica aparición de las Actas de los Congresos organizados por la «Société Internationale d'Histoire de la Médecine», como las de éste celebrado en El Cairo y presidido por el recientemente fallecido profesor Paul Ghalioungui.

A través de sus dos volúmenes se recogen 84 comunicaciones leidas en las distintas sesiones, agrupadas bajo las temáticas de Medicina egipcia hasta el siglo III a.C.; Medicina islámica y sus relaciones entre Oriente y Occidente; Historia de la Cardiología; Historia de las enfermedades parasitarias e infecciosas y el tradicional capítulo de «varia».

ETTER, Dieter. Das europäische Hospital. Von der Spätantike bis 1800. Köln, DuMont, 1986, 255 pp. ils.

Un nuevo capítulo dentro de la historia de los hospitales europeos, en la que el profesor Jetter es su máximo exponente, la constituye este pequeño manual donde se recoge la evolución general de aquellas instituciones, desde la antigüedad hasta los comienzos del



siglo XIX. A través de sus distintos capitulos que abarcan toda la geografía europea occidental, se analizan brevemente las diversas fundaciones hospitalarias, incluyendo las dedicadas a la atención de enfermos militares, con una especial atención hacia los hospitales españoles.

Una magnifica iconografía justificaria, por si sola, una edición especial del libro.

#### Sociedad Española de Historia de la Medicina

l pasado mes de mayo reapareció, en esta su segunda época, el «Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina».

Tras muchos años de silencio y modesto en su nueva andadura, no dudamos llegará a alcanzar la importancia que merece como portavoz de quienes, profesional o vocacionalmente, se dedican al cultivo de la Historia de la Medicina en nuestro país.

Con unas líneas de presentación, de aliento y de esperanzar del presidente de la Sociedad, el Dr. Pedro Marset, el nuevo Boletín quiere orientarse hacia la difusión de noticias y de comunicados, de tesis doctorales y de publicaciones de un intento de conseguir acercar y acrecentar la gran familia de los historiadores de la Medicina.

Queriendo resaltar este hecho, MEDICINA E HISTORIA saluda con alborozo a su nuevo colega.

#### Real Academia de Medicina de Barcelona

e acuerdo con la normativa establecida para las Academias de Medicina, en las que la Farmacia debe estar proporcionalmente representada entre sus miembros, tras la muerte del Académico de la de Barcelona y antiguo colaborador de «Medicina e Historia», el profesor José Luis Gómez Caamaño, ha sido designado para sucederle el Dr. Juan Uriach Marsal.

Si este hecho viene a consolidar —por una parte— la serie de farmacéuticos que desde hace más de un siglo han colaborado en sus actuaciones, desde Sánchez Comendador, Codina Länglin, Soler y Batlle, y el Dr. Benito Oliver Rodés que ocupó su sillón durante más de 60 años, por otra parte y ya en las postrimerías del siglo XX, una nueva faceta de

aquella profesión —la de la Industria farmacéutica— viene a substituir al tradicional famacéutico y hasta al profesor universitario en la veterana Institución.

Acorde, pues, con la tranformación que marcan los tiempos, el nuevo académico leyó su discurso de recepción versando sobre «La repercusión de la biotecnología en la Medicina y en la Farmacia», corriendo a cardo del profesor Ramón San Martín las tradicionales palabras de bienvenida.





## DOS "SOLUCIONES" eficaces y prácticas

Bioselenium Sulfuro de selenio al 2,5%



#### Tratamiento de la Pitiriasis versicolor

La pitiriasis versicolor es una de las infecciones micóticas más frecuentes. De fácil contagio en playas, piscinas, duchas, etc., presenta un curso crónico, sujeto a recidivas frecuentes, creando a la vez un problema estético para el paciente.

La eficacia de BIOSELENIUM es superior a la de cualquier otro fármaco, con la ventaja de que su aplicación resulta fácil y cómoda, lo que facilita la continuidad del tratamiento establecido.

Acción antimicótica específica.

Actúa en superficie y en profundidad.



Biocadmio
Sulfuro de cadmio al 1%



#### Tratamiento de la Dermatitis seborreica: pitiriasis seca y esteatoides

La dermatitis seborreica es un proceso crónico inflamatorio que afecta al cuero cabelludo y se propaga hacia la frente, orejas, regiones postauriculares y cuello. Presenta abundante descamación seca, fina y escamosa (caspa), con tendencia a la caída del cabello en las zonas afectadas, siendo una de las principales causas de alopecia. La eficacia de BIOCADMIO se manifiesta tras las primeras aplicaciones, frenando la hipersecreción oleosa y el prurito acompañante.

El tratamiento es fácil, cómodo y agradable, dejando el cabello normal, no untoso, limpio, con buen olor y aspecto agradable.

Normaliza la función de las glándulas sebáceas.

Reduce la exfoliación queratínica.

Suprime el prurito y la caspa común.

#### INDICACIONES

Tratamiento de la Dermatitis seborreica y de la Pitiriasis versicolor.

#### POSOLOGIA

Dejar actuar el preparado sobre la zona afectada durante unos 20 minutos, a modo de lavado. Repetir esta operación varios días consecutivos. Para el tratamiento de la Pitiriasis versicolor resulta también eficaz dejar actuar Bioselenium toda la noche, duchándose la mañana siguiente y repitiendo cada 3-7 días.

#### EFECTOS SECUNDARIOS Y CONTRAINDICACIONES

No se conocen. En contacto con la mucosa ocular pueden resular irritantes.

#### INTOXICACION Y TRATAMIENTO

En caso de intoxicación accidental puede aparecer anorexia, vómitos y anemia. Tratamiento: lavado de estómago por aspiración y lavado con purgante salino.

#### PRESENTACIONES Y COMPOSICION

Frascos de 35 y 100 cc. INCLUIDOS EN S.S.

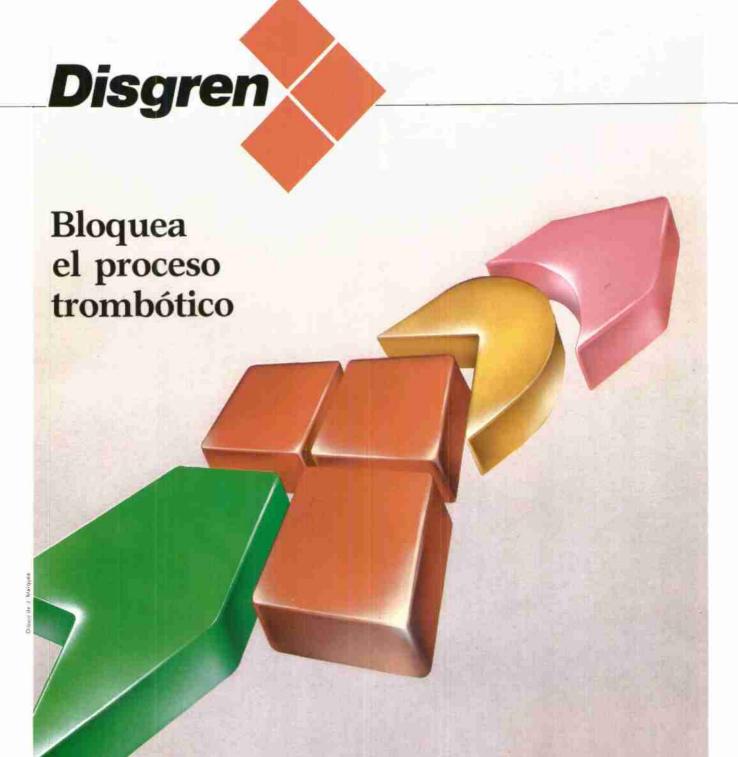
#### Bioselenium

Frascos de 100 y 35 cc. con sulfuro de selenio al 2,5% en vehículo detergente.
P.V.P. IVA 246,— y 179,— Ptas.

#### Biocadmio

Frascos de 100 y 35 cc. con sulfuro de cadmio al 1 % en vehículo detergente. P.V.P. IVA 166,- y 107,- Ptas.





Descripción: DISGREN es un inhibidor de la agregación plaquetaria sintetizado y desarrollado en el Centro de Investigación Uriach, que posee una acusada actividad antitrombótica puesta de manifiesto en la experimentación farmacológica y clínica. La actividad antiagregante y antitrombótica de DISGREN constituye la base fisiológica de su efi-cacia en la profilaxis y tratamiento de las enfermedades tromboembólicas y de los procesos patológicos originados o que cursan con una hi-

Composición:

300 mg de trifusal (DCI) por cápsula.

peractividad de las plaquetas.

#### Indicaciones:

Tratamiento y profilaxis de la enfermedad tromboembólica y de todos los procesos patológicos asociados con hiperactividad de las plaquetas. Tratamiento y profilaxis de los trastornos vas-culocerebrales isquémicos y de sus recidivas. Tratamiento y profilaxis de las vasculopatías pe-

Prevención de las trombosis venosas profundas y de los accidentes trombóticos en el posto

peratorio de la cirugía vascular periférica y de la cirugía traumatológica

Situaciones de riesgo trombótico

Complemento de la terapia anticoagulante en pacientes mal descoagulados. Hipercoagulabilidad.

#### Posología:

1-3 cápsulas diarias, durante o al final de las comidas.

Dosis preventiva: 1 cápsula diaria. Dosis de mantenimiento: 2 cápsulas diarias.

Dosis en situaciones de alto riesgo:3 cápsulas

#### Presentaciones:

Disgren 50 cápsulas (P.V.P. IVA 4.478, — ptas.) Disgren 30 cápsulas (P.V.P. IVA 2.691, — ptas.) Disgren Envase Clínico 500 cápsulas.

#### Interacciones:

Potencia a los anticoagulantes, AAS y sulfonilureas. Asociado al dipiridamol se potencia la ac-ción de ambos fármacos.

#### Contraindicaciones:

Deberá administrarse con precaución en la úlcera péptica y en pacientes con sensibilidad a los salicilatos. No está demostrada su inocuidad en el embarazo

#### Efectos secundarios:

En raros casos molestias gástricas que se evitan administrando el medicamento con las comidas y que ceden con antiácidos.

#### Intoxicación:

No se han descrito fenómenos tóxicos incluso a dosificaciones de 1.800 mg diarios. En caso de intoxicación accidental los síntomas son: excitación o depresión del SNC, alteraciones circulatorias y respiratorias y del equilibrio electrolítico, he-morragias digestivas y diarreas. Tratamiento con carbón activo, eliminación del fármaco (vómito, aspiración, lavado), prestando atención al equilibrio electrolítico e instaurando tratamiento sintomático

